ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

# El Siglo

PAGADERA ADELANTADA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por un mes. | 1,00 peso | Número del día. | 0,06 oro sellado |
| Por seis meses. | 5,50 " | Número atrasado. | 0,10 " |
| Por un año. | 10,00 " | | |

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Viérnes 14 de Julio de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,297

**Almanaque**

Hoy viérnes 14—Santos Buenaventura, doctor y Justo.
Van 195 días transcurridos, faltando 171 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.
Luna nueva (último día).

# EL SIGLO

## Traslado á la Junta

Las grandes lluvias de estos días inundaron totalmente, como se sabe, el barrio próximo al cuartel del 1.° de cazadores y las zonas cruzadas por el arroyo Seco y el arroyo Quita Calzones, cerrando además durante varias horas toda comunicacion por los caminos que dan acceso á la ciudad.

Una comision de vecinos del arroyo Seco que nos visitó ayer, asegura que las aguas, que no podian correr por debajo del pequeño puente construido en la calle Agraciada, muliaron todas las casas de los alrededores, destruyendo pisos, averiando muebles y llenando de barro las paredes hasta la altura de un metro en varios edificios.

Las mismas quejas por los destrozos, las mismas protestas contra la indolencia municipal, se producen en las proximidades de la calle Miguelete, donde cada lluvia fuerte obliga á las familias á desalojar apresuradamente sus casas, en busca de un asilo seguro, porque el agua sube á grandes alturas en razon de los niveles de las calles y de la falta de amplitud de los caños de desagüe.

No es solo por las incomodidades y por los destrozos en los muebles y edificios y por los gastos de todo género, que esas inundaciones causan, que la Junta Económico Administrativa y el ministerio de Fomento, deberian tratar de poner pronto remedio á los males de que nos ocupamos. Es tambien por altas razones de higiene, porque es evidente que la humedad que queda en los pisos y paredes de los edificios y el barro que las aguas arrastran y depositan en ellos, tienen que ser perjudiciales á la salud de los que viven en esos parajes.

Como nos decia la comision de vecinos del Arroyo Seco, es verdaderamente monstruoso que se cobre al propietario altísimos impuestos generales y municipales, bajo forma de contribucion inmobiliaria y servicio de saluridad, y nada se haga para evitar que las aguas vuelvan inhabitables ó insalubres las casas.

Este problema de las inundaciones, ha sido estudiado y hasta existen proyectos de obras para solucionarlo, entre ellos uno del ingeniero señor Serrato, que fué extensamente discutido hace un par de años, á raiz de otra inundacion en que hubo que apelar á botes de salvataje para arrancar de las aguas á varias familias de la calle Miguelete.

Pero, aun cuando no estuviera suficientemente estudiado, tiene la Junta una oficina técnica y tiene el Ministerio de Fomento un numeroso estado mayor de ingenieros, que podrian y deberian preocuparse en primer término de ir buscando los medios para que una gran ciudad como Montevideo, no presencie á raiz de cada lluvia espectáculos tan poco edificantes, como el de las inundaciones por falta de niveles de las calles, ó insuficiencia de los conductos de desagüe ú otras causas que pueden ser contrarrestadas por la ciencia.

Faltan recursos para remediar el mal? No lo creemos. Administra la Junta de Montevideo mas de un millon de pesos y aun cuando de esa suma absorben fuertes partidas el empréstito y los demás servicios municipales, algun sobrante debe existir cuando se abordan obras de embellecimiento, que son necesarias sin duda alguna, pero que no deben anteponerse á las que se refieren á la seguridad de la vida y de los intereses de los habitantes y á la higiene de ciudad.

La Junta actual que tanto se distingue por honorabilidad de sus procederes y por la cooperacion á sus tareas, no debe mostrar sordo al clamor de los barrios inundados, que lo hacian casi todas sus antecesoras y del preocuparse de estudiar y resolver las obra necesarias, para evitar que al amagode cualquier lluvia cunda el sobresalto entre numerosas habitantes que pagan impuestos y tienen el derecho á ser protegidos.

## NOTAS DE FENIX

—

Vengan esos cinco, ciudadanos franceses,—y bebamos una copa en festejo de vuestra fiesta nacional.

Si un enemigo extranjero amenazara la forma de gobierno ó la integridad territorial de este país, Fénix acudiria á los acentos de la Marsellesa, confundiéndolos con los del himno uruguayo para herir la fibra nacional con el concepto patriótico y con las notas soberbias de la música que electriza y arrastra al sacrificio.

¡No de rugir en las campiñas
La soldadesca feroz.....
Viene á herir en vuestros brazos
Vuestros hijos, vuestro honor.
A las armas, ciudadanos,
A formar por batallon!
La sangre de los tiranos
Es á nuestros campos veneno.

El lenguaje de la Marsellesa tiene el privilegio de hacer poliglota á la humanidad. Todos los pueblos lo traducen fielmente y comprenden su significacion moral;—y así hoy, como hace mas de un siglo, el canto sublime se apodera de todos los corazones que palpitan en el culto de la libertad.

***

En otro lugar damos la traduccion de la obra inmortal de Rouget de Isle, hecha por Figueroa.

Aquí encuadra una cita del ingenio inagotable del vate nacional. Figueroa, en un canto apologético del bagre, cuyo pez fué gran recurso alimenticio en el sitio de Montevideo, expresa en esta forma el hecho de haberse asimilado los residentes franceses al elemento nacional para la defensa de esta plaza:

"..... Y aquellos cinco mil que ya barbones
Se hicieron orientales en un dia,
Con tan serena y sangre de vinagre
Clamaban *bagre, bagre* en vez de agre.

Entre los que incurririan en ese error de pronunciacion estaria probablemente el padre de nuestro excelente compañero Lafevre, quien tuvo la honra de ser oficial de la Legion Francesa á las órdenes del coronel Thiebaud.

Fenix.

## 14 DE JULIO

Algo mas que la conmemoracion de una jornada gloriosa realizan todos los pueblos libres de la tierra festejando el 14 de Julio. La toma de la Bastilla cuyo aniversario se celebra hoy no es para las democracias que la recuerdan con jubilo y entusiasmo, un hecho aislado, un movimiento heróico y extraordinario por las condiciones excepcionales en que se llevó á efecto, sino la representacion de toda una época tecnica para la humanidad por que de ella arrancan los progresos de las sociedades modernas, las conquistas políticas mas avanzadas, las libertades públicas bajo cuyo amparo han podido desarrollar sus energías y desenvolver sus fuerzas los Estados contemporáneos.

El dia histórico del 14 de Julio y las escenas que durante el se produjeron en Paris son perfectamente conocidas:—la destitucion del ministro popular Necker primero; las agitaciones inmediatas que tuvieron por teatro las calles y plazas de la capital de Francia; la arenga fogosa de Camilo Desmoulins en los jardines del Palais Royal, á un pueblo que se debatia contra la desesperacion y la miseria—agobiado por el despotismo monárquico, amenazado por las tropas que cercaban á Paris;—los choques sangrientos con esas fuerzas extranjeras que contribuyen á exasperar cada vez más el espíritu revolucionario de las masas,—los anuncios crecientes de la disolucion próxima de la Asamblea por Luis XVI y la prision de los representantes del pueblo—todo esto unido á la elaboracion lenta del ódio á los gobiernos opresores que desde años atrás venian operando en el espíritu del pueblo—produjo el ataque formidable á la Bastilla y su ocupacion por los patriotas que es el símbolo de un régimen nuevo de libertad, dominadas aquellas celdas sombrias de la tradicional fortaleza donde se cometieran tantos vejámenes y tantas injusticias contra las víctimas inocentes del poder y del absolutismo monárquico!

Tal fué historiada en breves líneas aquella brillante jornada de la Revolucion. Pero, aisladamente, apenas si podria, como muchas otras de ese período heróico de la Francia, ser objeto de una remuneracion exclusivamente nacional.

Debemos al movimiento del 89 en materia política la reivindicacion de la soberanía popular,—la igualdad de los ciudadanos ante la ley sin distincion de clases ni de origen,—la admisibilidad de todos á las funciones y á las dignidades del Estado,—la cesacion de los privilegios en materia de impuestos y en otras obligaciones inspiradas en la arbitrariedad y el abuso,—la implantacion del voto libre como fuente inicial de todos los poderes,—la libertad individual proclamada inviolable,—la independencia de opiniones y la libre comunicacion del pensamiento hablado y escrito.—En materia social y moral desde el 89 hasta nuestros dias se ha trabajado cada vez más por la vigencia de códigos civiles, criminales y comerciales inspirados en las ideas mas avanzadas de justicia y de equidad,—por la dulcificacion general de las costumbres, por la abolicion de las penas crueles admitidas en las viejas instituciones como un resabio de estériles venganzas sociales,—por la abolicion de la esclavitud colonial,—por la difusion luminosa de la enseñanza popular gratuita,—por la generalizacion de los establecimientos de caridad,—en una palabra, por todas aquellas conquistas sobre que reposa la grandeza de las sociedades modernas y que tal vez habrian sido retardadas sin embargo dias trágicos de la Revolucion que si bien costaron mucha sangre y muchas lágrimas al noble pueblo que la soportó dolorosamente fué, en cambio, para la humanidad algo así como un hermoso despertar, tras largos siglos de postracion y abatimiento universales.

Toda la Europa se sacudió ante aquella prédica admirable, ante las ideas redentoras del programa revolucionario. Segun Victor Cousin, despues del Evangelio ninguna página de propaganda conmovió al mundo tan hondamente como la «declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano.»—En seguida los pueblos limítrofes Belgica, Holanda, Suiza, la Alemania del Rhin, Italia sufrieron las sacudidas de aquella resurreccion gloriosa del espíritu humano.

Nuestro continente fué tal vez el que más aprovechó en aquella efervescencia general de libertades y de progresos democráticos.—La revolucion de Mayo que debia operarse veinte años mas tarde, fuera de su ideado emancipacion de la metrópoli, estampó en su bandera los ideales políticos y sociales de la revolución de Francia y las americanas constituciones inspiráronse más tarde en los artículos fundamentales de la «Declaracion de los derechos del hombre» para fundar otras tantas repúblicas sobre las bases inconmovibles de la igualdad, la fraternidad y la libertad... Si no se cumplieron en algunos de los estados americanos sus respectivas constituciones no echemos la culpa á los ideales perfectos del movimiento revolucionario que hoy rememoramos y cuyo programa nos sirvió de modelo, sino á defectos propios de nuestras democracias incipientes castigadas por crueles desengaños y por sangrientas desgracias. De cualquier modo la más grande de las revoluciones que conquistaba en el dia como el de hoy un triunfo decisivo, logró imponerse lentamente á todos los países civilizados pudiendo decir sin temor de equivocarnos, que á esta hora se ha cumplido la prediccion de Lafayette: la bandera tricolor dió ya victoriosamente la vuelta al mundo sirviendo de guia protectora á todos los progresos y los adelantos de los pueblos contemporáneos.

## HECHOS Y RUMORES

—

### Las renuncias en el Directorio Nacionalista

La comidilla de los círculos políticos ha sido ayer la renuncia colectiva de los miembros del Directorio Nacionalista doctores Carlos A. Berro, Juan Gil, José E. Buena y Rodolfo Fonseca.

Todos se preguntaban intrigados cual sería la causa de esa renuncia y nadie en el primer momento acertaba á explicarla. De ahí que se originasen toda clase de suposiciones á cual mas aventuradas y de alcance político.

Sin embargo no pasó mucho rato á la sensacion que podia producirse en un público tan pronunciado, nos impresionó del momento. Solo entre los desafectos á la situacion se prodigaba en vano dar propósitos estupendos al hecho, anunciando catástrofes inmediatas.

Tratamos de obtener datos precisos sobre lo ocurrido y ellos se evaporaron la primera version que publicamos después se trataba de una desgracia ó mal entendido en el seno del Directorio nacionalista.

Los señores renunciantes han sido de la mayor parcialidad en sus informes. Interrogados directamente respecto de su actitud contestaron á disconformidad con el manifiesto publicado, respondieron que no se trataba de causa alguna, pero no tenia relacion con dicho documento.

El geroglífico se explica en esta forma en círculos nacionalistas autorizados:

Al regreso del señor Juan José Muñoz, portador de la carta del señor Saravia al señor Anaya expresando que su conformidad con el manifiesto acordado por el Directorio, se mantiene firme á la presunta del documento.

No se dudan recogió las firmas de los miembros del Directorio y creyendo que esto constituia una grave incorrecccion, los doctores Berro, Buena, Fonseca y Gil, resolvieron presentar renuncia inversamente como causa ese hecho. Así lo hicieron autenticas, dirigiendo al señor Anaya la nota de que dimos cuenta.

Los señores renunciantes habian pensado hacer su protesta en la sesion que debia celebrar anteayer el Directorio y á la que concurrieron sin que lo hicieran ni el presidente ni sus demás colegas. Esto les determinó mas á la actitud tomada, de renuncia con sus colegas.

No ha habido otra causa que la expresada, el órden puramente interno en el directorio nacionalista.

—

Esta corporacion se reunió ayer de mañana bajo la presidencia del señor Anaya, ocupándose en primer término de la renuncia del señor Eduardo Acevedo Diaz.

En vista del carácter de la renuncia y de la insistencia en mantenerla, despues de un regreso de Melo el señor Acevedo Diaz, el directorio resolvió no aceptarla y la convocatoria del suplente respectivo que lo es el doctor Escolastico Olmas

Se cree que este apreciable ciudadano se encuentre dispuesto á aceptar el cargo.

Se trató luego de la renuncia colectiva de los doctores Berro, Gil, Fonseca y Buena.

Despues de algunas manifestaciones que se hicieron lamentando el incidente producido, la mesa explicó su actitud como el cumplimiento de una resolucion adoptada anteriormente y por unanimidad por el Directorio.

Cuando se trató del manifiesto antes de la consulta al señor Saravia le prestaron su adhesion todos los miembros del Directorio y se resolvió que al regreso del señor Juan José Muñoz se le daria á la publicidad.

Es lo que hizo la mesa, no creyéndose obligada á convocar a una nueva reunion para tratar de una cosa anteriormente resuelta, ni pensando que su proceder pudiera herir la susceptibilidad de alguno de los miembros del Directorio hasta el punto lamentable de llevarles á los extremos en que se ponian, haciendo dimision de sus cargos.

Despues de un cambio de ideas prolijo se resolvió nombrar una comision del seno del Directorio para que se apersonase á cada uno de los señores renunciantes con el objeto de manifestarles las explicaciones de la mesa, instándolas al retiro de sus renuncias.

Fueron designados para componer esa comision los doctores José Romeu, Mariano Pereira Núñez y Manuel Quintela.

—

En los círculos políticos donde el hecho ha sido juzgado con calma se cree que el asunto puede arreglarse fácilmente despues de las explicaciones que han de mediar entre la comision del directorio y los señores dimitentes.

No se explicaria una resistencia á zanjar amigablemente una cuestion de detalle cuando en lo fundamental, que son las declaraciones del manifiesto nacionalista se encuentran todos conformes.

En el caso de que los señores renunciantes insistieran en su actitud de una manera irreducible, el directorio se veria obligado á convocar a los suplentes que son los señores Saturnino Balparda, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor Diego M. Martinez, Enrique Legrand, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Vicente Ponce de Leon, Eduardo Montevarde y doctor Angel J. Montiorio.

### La extradicion de Morales

El ministerio de Relaciones Exteriores envió en el último paquete salido para Rio, el exhorto correspondiente y la nota relativa á la extradicion de Morales, el feroz asesino de la familia Ortiz.

El ministro oriental en Rio Janeiro señor Blas Vidal presentará el reclamo al Ministerio de Relaciones del Brasil, á fin de que se ordene á las autoridades de Santa Ana la entrega del asesino á las autoridades de Rivera.

### El viaje á Europa del doctor Campistegui

El ministro de Hacienda doctor Campistegui encargó ayer á persona de su amistad que pidiese á la agencia de vapores de Lavarello hacerle el aparte de los pasajes para su proyectado viaje á Europa.

No obstante que se efectuará en Febrero ó Marzo del año próximo, á mas tardar, esta anticipacion es debida al conocimiento que tiene el doctor Campistegui de un extraordinario pedido de pasajes para aquellas fechas, hecho en Buenos Aires y Montevideo, que le obliga á asegurar con anticipacion los que necesita para evitar inconvenientes.

Ayer mismo el doctor Campistegui informó al Presidente de la República de su encargue anticipado.

### El mayor Gimenez

En los círculos oficiales se da como seguro que será confirmado en el cargo de jefe del Escuadron de Seguridad el mayor Ramon Gimenez que lo desempeña interinamente desde la suspension del comandante Montiero.

Hoy, probablemente se resolverá darle la efectividad.

### Inspecciones de Contabilidad

Ha sido resuelto el envío de uno de los empleados de la seccion Exámen de Cuentas de la Contaduría para practicar la revisacion de la contabilidad en la Junta del Salto.

De paso se efectuará, segun parece, la contabilidad de la jefatura de ese departamento.

Aun no ha terminado la revisacion de la contabilidad en Treinta y Tres y Cerro Largo encargada al señor Benjamin Fernandez oficial 1.° de aquella oficina de contaduría.

El señor Juan A. Marquez no ha terminado aún el informe sobre la investigacion practicada en la jefatura de San José y en el cual se consignarán datos muy curiosos como resultado de su mision.

Segun versiones recojidas en los círculos oficiales se ha establecido en las declaraciones del ex-oficial 1.° de aquella jefatura que el ex-oficial 2.° en el arreglo mensual de cuentas hacia figurar como entregado el producido de guias, tornaculas y multas, en que ni una sola vez hubieran efectuado tal entrega, en veinte y tantos meses, acusándose el declarante de haber tolerado ese procedimiento porque estaba en la creencia de que fuera autorizado por el superior.

Sobre este punto fué que tuvo lugar el careo entre ambos ex-empleados, siendo la actitud del ex-oficial 1.° la de un acusador, dando detalles de la forma en que ocurrieron las cosas, que parecen resultar concordes con las declaraciones de los demas empleados de la jefatura de San José que declararon en el sumario.

### Comision de Presupuesto

Continúa esta comision trabajando empeñosamente en el estudio del proyecto de presupuesto para el ejercicio 99-900, habiendo terminado el de las planillas de Gobierno, Hacienda y Relaciones y parte de las de Fomento.

Ha apuntado algunas modificaciones, sin resolver en definitiva.

En la parte referente á las alteraciones de Gobierno, que son objeto de espectativa, segun nos informamos de los miembros de la comision, parece que la mayoría se inclina á aconsejar, como ya lo hemos dicho, la sancion del presupuesto en la forma enviada por el Ejecutivo, sin considerar el asunto bajo la faz política. Así lo determinará expresamente en el informe, despues de concluido su trabajo.

## LA MARSELLESA

En homenaje al aniversario de hoy, reproducimos á continuacion la Marsellesa vertida al español por el poeta nacional don Francisco A. Figueroa.

Es una traduccion casi olvidada que repercute con bastante fidelidad las sonoras estrofas del famoso himno calificado por Josué Carducci en su *Cividale ne applelli nuova etate.*

TRADUCCION

Compatriotas, al campo volemos!
El gran dia de gloria llegó,
Contra el libre la atroz tiranía
Su estandarte sangriento elevó.
¿No escuchais en los campos y selvas
Sus ferores soldados bramar?
Ellos juran los hijos y esposas
Contra el seno materno inmolar.

CORO

A las armas corred ciudadanos!
Los falanjes guerreras formad!
Vamos, vamos, y en sangre traidora
Vengativos la tierra empapad!

¿Qué pretende esa horda de esclavos
De traidores y reyes compló?
¡Para quienes las viles cadenas
Y los grillos infames forjó!
A nosotros francesas... ¡oh mengua
Es ultraje de injuria tan vil!
A nosotros meditan de nuevo
Imponernos el yugo servil!

*Coro* A las armas, etc.

Y esa turba extranjera imagina
En la patria imponernos la ley!
Ya que heróicos guerreros derriben
Mercenarias falanges de un rey!
Vilos manos, gran Dios, osarian
Nuestras frentes al yugo humillar!
Y señores, los que antes esclavos,
Nuestra gloria, y destinos manhar!

*Coro*—A las armas, etc.

Opresores, tembad! y vosotros
Despreciables traidores, tembad!
De esos planes de infiel parricidio
Miserables, el premio esperad.
Para hacerlos la guerra, so dados
Somos todos, y armados do quier
Si unos heroes perecen, veremos
Nuevos héroes del polvo nacer.

*Coro*—A las armas, etc.

En la senda gloriosa entraremos,
Reemplazando la fiel juventud
A los bravos que allí nos dejaren
Sus despojos, su ejemplo y virtud.
Anhelando bien menos la vida,
Que una tumba tan noble adquirir,
El orgullo sublime tendremos
De vengarlos, ó heróicos morir.

*Coro*—A las armas, etc.

Cual guerreros magnánimos, siempre
Vuestros golpes francesas, pegad!
Perdonando á las víctimas viles
Arrastradas por fuerza á la lid.
Mas perezcan los déspotas viles
Y esa turba sequaz de Bouillé,
Fieros mónstruos que al seno interno
Despedazan, sin patria, ni fé.

*Coro*—A las armas, etc.

De la Patria amor sacrosanto,
Nuestros brazos dirige y sostén!
Libertad, libertad adorada,
Con tus hijos combate también.
Bajo el patrio estandarte se mire
La victoria á tu acento acudir:
Y espirantes los déspotas vean
Nuestra gloria, y tu triunfo, lucir!

*Coro final* A las armas, etc.

## Los eventuales en Junio

—

He aquí los datos que contiene sobre gastos eventuales y extraordinarios el balance de la Tesorería General del Estado correspondiente al mes de Junio próximo pasado:

| | |
|---|---|
| Eventuales de Relaciones—Pagado por pasajes, servicio telegráfico, trabajos extraordinarios, etc., etc. | $ 535 43 |
| Eventuales de Gobierno—Pagado por publicaciones, subvenciones, gastos de comisiones, suscripciones, sueldos, compositores de aparatos, impresiones, servicio funebre, etc. | » 1.470 00 |
| Eventuales de Hacienda—Pagado por gastos de secretaría, id de viaje, trabajos extraordinarios, gastos de traslacion, haberes de los empleados de la Comision de sueldos, arrendamiento, gastos de instalacion, gastos extraordinarios, pasajes, etc. | » 934 05 |
| Eventuales de Fomento—Pagado por suscripciones, servicio extraordinario, publicaciones, etc. | » 55 50 |
| Eventuales de Guerra—Pagado por gastos del servicio, socorros, publicaciones, suministros, Centro de Guerreros del Paraguay, alquileres, gastos de comision, subvenciones, gastos de secretaría, balastro, traslacion de restos, reparaciones, gastos de traslacion, etc. | » 1.517 83 |
| | $ 4.513 81 |

Por liquidaciones de ejercicios anteriores se pagó 2055 pesos y por *gastos provisorios del servicio público con cargo á economías* 10.000 pesos.

## El suceso del Escuadrón de Seguridad

—

VISTA FISCAL Y RESOLUCION

Publicamos un extracto de la vista expedida por el fiscal de Gobierno en el sumario instruido en el Escuadrón de Seguridad.

La vista del fiscal de Gobierno dice: que se desprende del primer sumario que el jefe del Escuadrón, con fecha 3 de Mayo ppdo. comunicó á la Jefatura el suceso que se produjo en la noche del 2 entre los soldados Benvenuto y Mourelli, del que resultó el primero con un dedo fracturado y el segundo con heridas en la cabeza y en la mano izquierda. Dada la gravedad del hecho ordenó el señor jefe político con fecha 1 que se instruyera el correspondiente sumario, delegando aquel el cumplimiento de esa disposicion, en el segundo jefe teniente Sotero Diaz.

Resulta del sumario que el vigilante Mourelle manifiesta al alferez Zufriategui que presumia que se habia tomado un reloj de plata que le faltaba, contestándole éste que iba á dar cuenta al superior, y le previno á la vez el deber en que estaba de declarar categóricamente lo que supiera sobre el hecho. Mourelli se produjo en términos descomedidos en presencia de algunos compañeros y del alferez Silveira, y previas las indagaciones del caso, se le puso de planton por la falta cometida (fs. 11 y 15, y estaba cumpliendo esta pena, cuando aconteció el suceso que motivó el sumario. Mourelli manifiesta: Que viendo el imaginaria Benvenuto que no estaba bien cuadrado, le ordenó que lo hiciera, contestándole que no podia, desde que la posicion que debia tener era la de guardar la distancia de dos piés de talon á talon. (f. 1 vta.)

Ese punto capital no está aclarado en el sumario, llamando la atencion que á Zulvategui, Silveira y García Zúñiga y vigilante Benvenuto no se les haya interrogado sobre el particular.

—

Las declaraciones de los testigos presenciales, segun el parte, Gomez, Enrile y Vergara, este último citado tambien por Benvenuto (f. 7 vta, 10 vta. y 12) que parecen haber sido prestadas por una misma persona, pues son de idéntico tenor, son falsas, Excmo. señor, como lo va á demostrar el infrascripto.

—

Es fuera de duda que el incidente no ha sido presenciado por nadie, como dice Mourelli y atestigua el sargento de servicio Galvan que de las pocas declaraciones exactas de este sumario, que, dice que acudió de la guardia al ruido que se produjo y solo vió á Mourelli luchando con Benvenuto; que las otras personas vinieron despues de él y cuando ya se habian consumado los hechos (f. 9).

En los primeros momentos concurrió el teniente Abeila y el doctor Grelero que curó al herido. Sin embargo el primero no ha sido interrogado y tampoco se ha pedido un informe médico respecto de la naturaleza de las heridas para agregar á este sumario como era imprescindible.

Se trata, pues, de un delito cuyo esclarecimiento corresponde á la justicia civil, y por lo tanto, procede ante todo elevar el sumario al juez respectivo á los vigilantes mencionados.

Pero hay un hecho gravísimo, segun se afirma á f. 19 del otro sumario que debe averiguarse, y es que Mourelli ha sido dado de baja sin conocimiento de la Jefatura, desde que ello se verificó antes de elevarse el sumario.

—

En el segundo sumario todas las declaraciones prestadas están contestes en los siguientes puntos:

1.° Que no la menor falta se aplica á los vigilantes castigos corporales, plantones y rasos por varias horas y calabozos por dias. Los individuos Pereira y Solis sufrieron ocho dias de calabozo y fagina tres veces al dia por escacion.

Que á los vigilantes Fernandez, Bernardo, Suarez, Rodriguez y Pueblas, por leves faltas, algunas de ellas suficientemente reprimidas con una amonestacion, han recibido planchazos aplicados por los oficiales García Zúñiga, Sucade y Silveira.

Que el castigo corporal se ha erigido en sistema de correccion, porque hasta un cabo le aplicó varios golpes de sable á Alvarez porque éste le hizo una simple observacion (f. 9).

A este mismo vigilante porque le fué encontrado un cuchillo en la caña de la bota, el alferez Camargo le asestó cinco planchazos por el pecho y la espalda, lo puso al raso desde las 2 1/2 p. m. hasta las doce de la noche, pasando al calabozo hasta la mañana del dia siguiente á las 9.

. . . . . .

2.° Que les hacen prestar un servicio abrumador, pues se levantan á las 5 a. m. y pasan lista de ropa, se sacan la casaquilla para irse á lavar á la pileta, luego toman café, en seguida ejercicios militares en el cuartel hasta las ocho, guardia, ejercicios en el Paso del Molino, servicio en la casa de S. E. el señor presidente de la República y servicio nocturno en los teatros que terminan á la 1 a. m., por lo general; manifiestan que no tienen un rato de descanso y que las licencias solo se otorgan de 11 a. m. á 5 p. m.

En el Escuadron que presta una tarea pesada y mal distribuida.

. . . . . .

3.° Que la comida que se les dá la califican de pésima, cobrándoseles cuatro pesos 50 cents; que el café es malo y hay quien afirma que les cuesta 50 cents. mensuales.

. . . . . .

El jefe no es mal querido por los individuos á su mando, pero como lo comprueba su declaracion ignora el tratamiento que reciben, lo que prueba que no ejerce vigilancia, porque permanece seguramente pocas horas en el cuartel. Todo hace suponer que delega sus funciones en el segundo jefe.

Por las declaraciones prestadas por los oficiales se desprende que creen prestar servicios militares, por ser de esa clase el Escuadron á que pertenecen, en cuya virtud invocan los artículos del Código Militar para colonestar su proceder.

Por lo pronto dirá el fiscal que están en un profundo error, en cuanto á la naturaleza de Escuadrón, y que nuestro Código no es tan rigurosa como ellos piensan, pues solo autoriza el uso de la espada en casos excepcionales de insubordinacion.

—

Respecto de la denuncia contenida en la nota agregada como tercer antecedente, dada la prohibida del hecho, de las heridas causadas al vigilante Pueblas por el alferez García de Zúñiga, procede instruir inmediatamente el sumario respectivo y estará sus resultancias.

Por todo lo expuesto, Excmo. señor, se impone la destitucion del 1.° y 2.° jefe y de los oficiales García Zúñiga, Secade, Camargo y Silveira, y tambien la de Etchepare por ignorar completamente la naturaleza y cometidos del Escuadron en que funciona

—

He aquí ahora la resolucion del Gobierno: Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Julio 13 de 1899.—Vistos estos antecedentes: Considerando, que está plenamente probado que el Escuadron de Seguridad, no observaba en general con los vigilantes, un rigorismo excesivo que no guarda relacion en manera alguna con la índole de las funciones que corresponden á ese cuerpo policial, siendo dicho régimen ademas, contrario á la disciplina y ordenanzas militares.

Considerando: que está igualmente probado, que en el referido Escuadron se han aplicado frecuentemente castigos corporales por faltas simples, hechos consentidos ó ignorados por los jefes y oficiales a que se refieren estos obrados, circunstancias que determinan ligereza en el cumplimiento de la mision en el desempeño de las funciones que corresponden á dichos empleados.

Atento á las demas consideraciones de distinto órden aducidas por el Ministerio Fiscal, en el dictámen precedente, se resuelve:

1.° Separar definitivamente de sus respectivos cargos al 1er jefe del Escuadron de Seguridad, teniente coronel don Francisco Montoro, al 2.° Jefe teniente don Sotero Diaz y á los oficiales don Leonardo Seca les Aparicio Camargo, Félix Etchepare, Enrique García Zúñiga y Juan Silveira.

2.° Que la Jefatura Política de la Capital proceda á levantar una sumaria informacion para constatar las heridas causadas al vigilante Pueblas por el sub teniente García Zúñiga á fin de determinar las responsabilidades en que pueda haber incurrido dicho oficial por la perpetracion de ese hecho.

3.° Que la misma Jefatura Política proceda reglamentar las funciones del Escuadron de Seguridad, teniendo bien presente los fines para que fué creado y la naturaleza de cometidos que le corresponde desempeñar con tal motivo, sometiendo dicho reglamento á la aprobacion superior.

4.° Esta reparticion suministrará tambien al Poder Ejecutivo los datos que indica el señor fiscal al final de su dictámen, para adoptar las medidas consiguientes.

5.° Comuníquese á quienes corresponda, trascribiéndose á la Jefatura Política la vista fiscal recaida.—Publíquese.—CUESTAS.—S. A. Cosc.

## VARIAS NOTICIAS

—

### El Reglamento de la Rural

El Reglamento de Importacion y Exportacion de Animales en pie, que, como se sabe, ha sido redactado por la Asociacion Rural y presentado al Cuerpo Legislativo, vá á ser objeto de alguna oposicion en la Cámara de Diputados.

Los fundamentos de esa oposicion residen en consideraciones relativas á la conveniencia de dar facilidades para la importacion de ganado en todos los puertos del litoral, de manera que lo que proceda es nombrar veterinarios en algunos de los puertos que se indiquen.

Algunos diputados, por otra parte, en el propósito de mejorar las disposiciones señaladas en el Reglamento que se va discutir, consideran que es conveniente ajustar á la Legacion Oriental en Buenos Aires un veterinario que certifique acerca de los animales que se adquieren en aquel mercado para ser importados á esta República.

Varias otras enmiendas y modificaciones serán introducidas en el Reglamento referido, en las discusiones que se iniciaran en breve.

### Oficina para la correspondencia de última hora

El señor Honoré Roustan, director general de correos y telégrafos, visitó ayer de mañana las oficinas de la Capitania General de Puertos acompañado del comandante general de marina coronel Gaulencio, con el objeto de instruir la oficina de recepcion de correspondencia de última hora.

Hay la intencion de establecerla en uno de los departamentos de la capitania, suprimiendo el actual kiosco.

### Nuevo traductor

El apreciable jóven Carlos S. Pratt, acaba de recibir el título de traductor público despues de un exámen brillante rendido en la Universidad.

Ha establecido escritorio en la calle Cabildo 101 de licándose á las traducciones del inglés al español y vice-versa y contando ya con una clientela numerosa en nuestro comercio y en el foro.

El señor Pratt es uno de los jóvenes más aplicados é inteligentes de la nueva generacion; por sus condiciones de carácter y de amor al trabajo ha logrado las simpatías de las relaciones numerosas con que cuenta—y estamos seguros que en las tareas á que dedica ahora su actividad, alcanzará verdadero éxito, pues nole falta para ello ni laboriosidad ni contraccion.

El jóven Pratt se halla por lo demas muy vinculado á la colonia inglesa, pues desempeña desde hace algun tiempo, un puesto en la Legacion británica.

Creemos que deben estimularsa estas iniciativas de trabajo en la juventud universitaria y, aparte de sus condiciones personales, por eso no vacilamos en desear prosperidad y numerosa clientela al nuevo traductor público

### Sociedad de Medicina

En la sesion de hoy viérnes á las 8 1/2 p. m. tratarán se varios temas con arreglo á esta órden del dia:

Doctor Morquio—Sobre el pulso piradojal; un caso de exitrolia vesical.

Doctor Turenne—Mola carnosa y mola gilatiforme.

Doctor Morelli—Nefritis por fiebre ganglionar.

Doctor Navarro—Hemorragia extraperitoneal postpartum.

### Haras nacionales

El proyecto de la instalacion de *haras* nacionales, que, desde hace algun tiempo, tiene á estudio el señor ministro de Gobierno, tome muchas probabilidades de ser un hecho en breve pues se ha llegado á determinar una firma definitiva y ventajosa para el Estado.

El problema de asegurar dentro de poco tiempo una existencia y sobre todo una permanencia de caballadas destinadas á los regimientos de caballería y á todas las policías de la República, puede considerarse casi resuelto.

Sin perjuicio de informaciones que en otro momento podremos obtener, adelantamos hoy que la instalacion de los *haras* nacionales se hará simultáneamente en los departamentos de Flores, Artigas y Rocha, y que la base en que reposa el proyecto general de creacion de esos *haras* está en las consideraciones y observaciones que hace el jefe político de Rocha, al proponer la fundacion del que corresponde á este departamento y que el señor Lapeyre propone se haga en los campos en que está situada la Fortaleza de Santa Teresa.

Oportunamente volveremos, con datos mas amplios, á ocuparnos de este asunto tan importante.

### La Refineria y Destileria del Uruguay

La inmensa instalacion de ese establecimiento industrial, en la cual se invirtieron *450.000 francos*, está ya desarmada y se prepara ya á su embarque.

Todo ese material flamante ha sido adquirido por un sindicato franco-belga, en condiciones tales que representa una pérdida considerable para la compañía primitiva.

Basta saber que apenas sobrepasa de *500.000* francos el precio que se ha pagado por esas instalaciones, que serán embarcadas para Rumania, como anteriormente lo hicimos saber.

### Otro desfalco—Medidas del ministro de Hacienda

Hace apenas pocos dias que anunciamos en *Ecos* la constatado en una Agencia de timbres situada en la calle Treinta y Tres, y hoy tenemos conocimiento de que acaba de descubrirse un hecho análogo en otra oficina de la misma clase.

Trátase esta vez de la Agencia de timbres situada en la calle Colon y el desfalco anda alrededor de tres mil pesos.

Su encargado, el señor Casares, segun informes procedentes de muy buena fuente, se ha alejado de Montevideo, sin que se sepa con exactitud el rumbo que ha tomado.

En presencia de tales hechos, el señor ministro de Hacienda ha creido de su deber ordenar una investigacion, con el fin de establecer claramente si la Direccion General de Impuestos Directos tiene alguna, aunque lejana, responsabilidad en ellos, ya porque no efectua el control con la necesaria diligencia ó ya por carencia de vigilancia bajo otros conceptos.

### La fiesta de la foromocion

En la sesion del Consejo Municipal celebrada ayer, se ha considerado la nota que dias pasados elevó la Direccion de Rodados pidiendo la venia que corresponde para efectuar el dia 25 de Agosto próximo la proyectada fiesta de la locomocion en nombre de la Junta E. Administrativa.

El Consejo encontró muy buena la idea y otorgó la autorizacion solicitada.

### La Luz Eléctrica

Con el objeto de ensayar su funcionamiento y apuntar las deficiencias que pueda ofrecer, el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha puesto provisoriamente en vigencia el reglamento interno que, segun parece, será elevado á las Cámaras, conjuntamente con el proyecto de carta orgánica formulado por el señor ministro de Hacienda.

Compónese de 13 artículos y abarca los siguientes títulos: Gerente, del contador general, del sub-secretario archivero, del sub-contador del sub-encargado del depósito, del inspector técnico y jefe de instalaciones, de los cobradores, de los auxiliares, de los inspectores de servicio, de

## ROCA VENDRA PRIMERO A MONTEVIDEO

### ARREGLOS CON GRECCO

### CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

Buenos Aires, 13—Hay nuevas noticias respecto al viaje de Roca, pues éste tocará primeramente en Montevideo deteniéndose 24 horas.

Entiende el presidente cumplir con un deber de cortesía, visitando esa capital al cruzar aguas de su jurisdiccion con tres naves de nuestra armada.

Hasta ahí irá Roca en el Buenos Aires escoltado por el Patria y recien en ese puerto trasbordaráse al San Martin para seguir á Rio.

—Después que termine el torneo internacional de esgrima que será en la semana próxima, realizaráse en el Club una gran academia de maestros para la que ya hay inscriptos 19 profesores.

Probablemente tomará parte Grecco con quien parece está por arreglarse el club á fin de confiarle la direccion de las salas

—La comision de propaganda del meeting industrial resolvió dirigirse á todos los industriales de la republica pidiéndoles su adhesion al acto aquel y sus propósitos.

—Los doctores Piñero y Wernicke celebraron hoy una entrevista con el presidente de la Republica á quien expusieron detenidamente el proyecto del doctor Ricard Lynch sobre la celebracion de un congreso internacional de medicina en Buenos Aires.

Este tendria lugar en 1901 con la concurrencia de eminentes médicos de Europa y América. El presidente Roca prometió que el gobierno prestaria á la idea toda su cooperacion á fin de hacerla práctica.

## LA CONSAGRACION DEL MONSEÑOR ROMERO

### RUMORES DE RENUNCIA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Buenos Aires, 13—La consagracion episcopal de Mr. Romero verificaraise en Santa Fe á mediados de Agosto.

Presidirá la ceremonia el arzobispo Castellano.

—Falleció á una avanzada edad el señor Alejo Moine, decano de los farmacéuticos de esta capital y propietario de la Droguería del Pueblo.

—Ademas del cuarto militar y civil el presidente Roca llevará á Rio Janeiro á los aspirantes de la Escuela Naval y á los del Colegio Militar especialmente elegidos y que prestaran servicios de guardia distinguida.

—Hoy apareció el decreto mandando practicar estudios necesarios para el establecimiento de aguas corrientes en la ciudad de Santa Fé.

—El ministro de Chile señor Deputron se halla levemente enfermo.

Lo asisten los doctores Tezanos, Pintos y Blancas.

—«El Nacional» recoje el rumor de la posible renuncia del intendente municipal doctor Bullrich, á causa de la oposicion del consejo deliberante.

—Recojeránse en Santa Fé y todas las colonias de esa provincia firmas para pedir al Congreso que apresure la iniciacion de las obras del puerto de Santa Fé

—El senado aprobó en particular el tratado de límites entre el Brasil y la Republica Argentina firmado en Octubre de 1898

—Los rumores de la renuncia del ministro de hacienda doctor Rosa, no tienen fundamento

—Hállase enfermo el general Racedo.

## Rigurosidad con los falsificadores

### TORTURAS INFLIGIDAS Á UN PRESO

### PLANOS PARA LA NUEVA ESTACION FERROCARRILERA

Buenos Aires, 13—Reformarase la ley de falsificacion de monedas, aumentando la severidad de las penas.

—Denuncian de Córdoba torturas infligidas por la policía á un preso para arrancarle la confesion, estaqueándolo y teniéndole una noche entera á la intemperie atado de pies y manos y apaleándolo.

Anuncian de Londres que el descuento del Banco de Inglaterra subió á 3 1[2 particular y en Berlin á 4 1[2.

—Esta tarde mandóse al Senado el mensaje proponiendo la presidencia del Banco de la Nacion al doctor Mariano Unzue y al puesto de director al señor Wenceslao Escalante.

—Mañana á la tarde los representantes de los ferro-carriles del Rosario y Central Argentino celebraran una conferencia con el ministro Civit, al cual presentarán los planos de la nueva estacion del Retiro y las bases para un arreglo con el gobierno.

—*Tribuna* confirma que el Ejecutivo pasará en estos dias un mensaje al Senado pidiendo un acuerdo para promover al rango de teniente general al ministro de la Guerra, general Luis María Campos.

—Descríbese un relicario de Santa Fe mas deuitadamente á Juaneras.

## Chile

### LOS PODERES DEL SENADOR VARELA

Críticas por la suspension de funciones

Santiago, 13—En la semana entrante presentaráse al Senado el señor Federico Varela, recientemente electo senador por Cautin.

El senador Juan Castellón ha tratado los poderes respectivos para el electo.

Con Castellon llegaron hoy de Cautin los demas delegados de la alianza liberal que fueron á trabajar por Varela.

A causa de la lluvia la recepcion preparada en honor de aquellos resultó deslucida.

—Hoy incorporóse á la Cámara de Diputados don Ismael Perez Montt, electo por Ovalle.

—Los diarios de oposicion atacan la resolucion del gobierno mandando suspender indefinidamente las obras de fortificaciones en Talcahuano.

Dicen que las razones de economías que se invocan no son aceptables en este caso.

—Del sur comunican que el temporal no ha cesado, habiendo causado inundaciones y otros daños.

—Por hallarse enfermo no asistió á su despacho el ministro de relaciones exteriores señor Puga Borne.

—Anúnciase un banquete en honor del ministro en Bolivia señor Joaquin Godoy, que ofrecerále el ex-presidente Fernandez Alonso.

—El oro cotiz'se hoy á 19 por ciento

## PÉSIMO EFECTO DE LA POLÍTICA DE PIÉROLA

### ENSAYO DE UN EXPLOSIVO

### COMENTARIOS DESPUES DE UN BANQUETE

Santiago, 13—Es visible el efecto pésimo que la politica de Piérola causa en la Moneda y cada dia aumenta la oscuridad en los asuntos pendientes con el Perú.

—Hoy se ensayará el nuevo explosivo llamado chilenito por su inventor.

Presenciarán el experimento el jefe de Estado Mayor y otros altos funcionarios militares.

—En las tripulaciones de la escuadra de evolucion del Norte han ocurrido varios casos de fiebre tifoidea.

—Menudean los comentarios por el banquete que dió anoche el presidente de la República en el palacio de la Moneda.

Asistió al banquete el ex-ministro Balo Codecido, balmacedista, y esto se estima como signo de alianza de Errázuriz con los balmacedistas.

También estuvieron en el banquete el doctor Emeterio Cano, ministro de Bolivia en esta capital hasta la caida del gobierno de Alonso y Manuel Salinas, ex-ministro de Chile en Bolivia.

Los diarios de la oposicion dicen que esto dió carácter bolivizo al banquete, lo que es mala política internacional.

Los amigos de Errázuriz dicen que éste ha querido contestar á las manifestaciones de amistad que hace el presidente del Perú al nuevo gobierno boliviano.

## Paraguay

### LA MISION DE DOS VIAJEROS

Sometimiento de indios al trabajo

### LAS FACULTADES DEL PODER JUDICIAL

Asuncion, 13—Partió con destino á Filadelfia, el señor Cárlos R. Santos, que representará á la república en el congreso comercial que celebrarase en aquella ciudad en Octubre próximo.

También está anunciada la partida para Londres del jefe de los misioneros inglases establecidos en el Chaco paraguayo.

Su viaje responde al propósito de procurar en Inglaterra los elementos necesarios para ampliar los fines de esa mision que no son otros que los de someter á los indios á inclinarlos al trabajo, colonizando y cultivando importantes extensiones en aquel territorio.

—Ha resuelto el P. E. que mientras no acuse la Cámara de Diputados y contiene al Senado, el Poder Judicial no tiene facultades para juzgar á los miembros del anterior gobierno por delitos de fraudes ó malversacion de dineros públicos.

Asuncion, 13—El jefe político de Villa Concepcion comunicó que los indios Guayazules causan perjuicios á los hacendados de la costa del Paraná y pide autorizacion para organizar una batida contra ellos.

—Llegó el Leda procedente de Corumbá; traa noticias de la provincia de Mato Grosso la cual está completamente pacificada.

—Oro 718; papel argentino, 355.

## Comerciales

Londres, 13 (á las 5.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 98.25 %.

Londres, 13—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 7[16 por ciento anual.

Londres, 13—El descuento en Banco ha sido fijado hoy en esta plaza en 3 1[2 por ciento anual

Londres, 13—El Directorio del Banco de Inglaterra resolvió elevar el descuento á 3 1[2 por ciento, estaba á 3 por ciento y el descuento particular á 3 1[4 por ciento.

Londres, 13—El trigo ha bajado á 22 chelines y 7 1[2 peniques.

Londres, 13—Del vapor Beatrice, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados en Deptford 265 novillos y 1.201 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: Libras 18 por cabeza.

Carneros: Libras 1.15 chelines, 6 peniques por cabeza.

Durante el viaje murieron 4 novillos y 25 carneros.

Ofrecíéronse en la semana 2.751 novillos y 1.416 carneros, siendo de procedencia argentina 703 novillos y todos los carneros.

La plaza se mantiene firme con escaseez de reses.

—

Deptford, 13—Hoy se han vendido en este mercado 265 novillos argentinos en pié á precios que varian entre 44 y 46 peniques, por stone de 8 libras y 1 201 carneros entre 45 y 50 peniques por stone.

La plaza mejora; todas las existencias de ganado argentino han sido vendidas.

—

Amberes, 13—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.72 1[2 francos para Agosto y á 5 75 para Diciembre.

—

Amberes, 13—El trigo se vendió á 14 7[8 francos, el lino á 23 1[2 id y el maiz á 16 1[4.

—

Rio Janeiro, 13—El cambio de Rio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 5 5[32 peniques por 1.000 reis papel.

—

Buenos Aires, 13—Los trigos barleta superior se vendieron de $ 5.00 á 5.20, id bueno de 4.90 á 5.00, id regular de 4.70 á 4.80, id inferior de 3.50 á 4.00, id safloné especial á 5.50.

Venderonse 100.000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 2.85 á 2.90, idem miércoles de 2.00 á 2.05

Se han vendido 5.000 kilos

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 4 8[8 oro y el comercial á 4 8 1[8.

—Se vendieron los novillos de 43 á 55, las vacas de 22 á 30 y terneros de 9 á 15.

—

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 214.50.

Idem para fin de mes, 214.50.

Cédulas G Nacionales, al contado, 87.00

Idem idem, para fin de mes, 87.30

Cédulas B Provinciales, al contado 13.50.

Emprestito Popular 1887 al contado, 75.70.

Idem idem 1887, para fin de mes, 75.90

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1[4

» Francia, 5.01 1[2

» Alemania, 41 3 1[2

» Bélgica, 5.08 1[2 á 5.09

Salen Paris y Ecos.

## PRECIOS CORRIENTES

Entre el señor Emilio R. Pesce director de la Revista Mercantil del Centro de Corredores, el presidente del Centro de Almacenes y Mineristas que tiene una publicacion oficial de precios corrientes y la gerencia de «El Sud» por cuyo establecimiento se publica una de las mas antiguas publicaciones, ha habido un cambio de notas sobre aprovechamiento de datos mercantiles.

De esas cartas que hemos tenido á la vista, resulta que el señor Pesce pretende que se le remunere por la confeccion de los precios semanales que en su Revista, y por cuenta de «El Sud» declare que en los círculos de la Revista del Centro de Almacenes no hasta hace algun tiempo se aprovechaban en parte los datos del señor Pesce con algunas correcciones y ampliaciones hechas por el presidente del referido Centro, pero que en la actualidad ya no se utilizan absolutamente en razon de que el Centro de Almacenes publica sus informaciones propias.

## SPORT

El resultado de las carreras de ayer en Belgrano, Buenos Aires, ha sido el siguiente:

Premio Dafne—1.o Carolina, 2.o Anima.

Premio Julio—1.o Coracero, 2.o Pot. Hue, 3.o Leon.

Premio Remate 1.o Fronda, 2.o Evangelina, 3.o Geannette.

Premio Bonaparte—1.o Africano, 2.o Nene.

Premio Cacique—1.o Fiorin, 2.o Aurojo, 3.o Florida.

Premio Espina—1.o Guttembera, 2.o Sta. Jacinta.

—

El Veloz Club Uruguayo ha confeccionado ya el programa de entradas para tres grandes carreras en velocípedos, que se iniciarán en el camino Maldonado el dia 30 del corriente.

Son un secretin de 200 metros, otro sobre 1.500 y un handicap sobre 3.000.

Se hace presente á los señores corredores que la carrera «Maldonado» tendrá premios, siendo el 1.o una copa de plata, al 2.o una medalla de plata; al 3.o una medalla de cobre, si es que el número de corredores es mayor de 7; de lo contrario se retirará el primer premio y se reservará para mejor ocasion

La inscripcion se recibe en la secretaria del Club hasta el dia 29 á las 10 p. m.

Nota—La copa de plata ha sido donada por el señor Victorino Valdora, dueño del establecimiento sito en la calle Juncal 101 y 103.

—

Los clubs de «football» aprestan sus mejores campeones para los partidos que jugaran passado mañana en las diversas canchas de los alrededores de Montevideo

La accion al atletico y viril juego de «football» toma gran incremento en Montevideo, siendo ya muchos los clubs existentes, cuyo número aumenta dia á dia. Esa misma abundancia de sociedades, haria dificilísima la realizacion de los deseos del director de esta seccion de dar á conocer el resultado de todos los partidos, porque, como se comprenderá, no es posible asistir á las diferentes canchas en que se realizan los torneos á una misma hora, encontrándose á gran distancia unos de otros.—Si no contara con la benevolencia de los señores secretarios de los clubs, que han cooperado á la mejor informacion á este respecto enviando generalmente todos los datos y detalles necesarios y por los cuales reiteramos las manifestaciones de gratitud que personalmente y desde estas mismas columnas les hemos demostrado en repetidas ocasiones.

Pero ocurre que esos datos, muchas veces son enviados con alguna demora, lo que impide que se les pueda dar cabida en la edicion del dia siguiente al en que se celebraron los partidos, perdiendo su oportunidad, como se comprende, si se publican dos dias tarde

Es por esta circunstancia que nos permitimos impetrar de los señores secretarios que siempre no les sea molesto, se sirvan remitirnos los detalles referentes al resultado de los interesantes torneos en la misma tarde ó en la noche del dia en que se hayan realizado—á fin de poder ofrecer una informacion fresca y exacta á los numerosos aficionados de «football», que tienen hija su atencion en la solucion de los partidos.

Y gracias, una vez más por tanta benevolencia!

—

Estando ayer en el local del Albion varios de sus socios practicándose, se presentaron varios marinos del buque de guerra inglés Pegasus, improvisándose despues de combinar las fuerzas, un match entre ambos jugadores.

El triunfo fué logrado por el team que capitaneaba el jóven H. Sardeson por dos goals contra 0, uno hecho por el señor J. Sardeson y el otro por el señor M. Nebel, socios del Albion F. C.

—

En la Cancha San José, hoy viérnes 14, se jugará un partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., entre Domingo y Merenga contra Carrica y Criollo á sacar por derecho Domingo del 3 y 1[2 y Carrica del 3, y otro nocturno á las 8 y 1[2, á guante, á 70 tantos, entre Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbiza, á sacar Gallito del 1 y Cuñado del 5.

## ECOS SOCIALES

En la espléndida mansion que el señor ministro de la República Francesa ocupa en el palacio Jackson, efectúose anoche la anunciada fiesta en obsequio del comandante del Protet, de los presidentes y vice-presidentes de las sociedades francesas y de algunos otros distinguidos miembros de la colonia en conmemoracion del 14 de Julio.

Al banquete, que fué servido con verdadera suntuosidad, asistieron el comandante del crucero Protet señor Germinet, acompañado de dos oficiales del Estado Mayor del buque, los señores Gibert, Ledoux, Apesteguy, Cazeaux, Brocqua, Mailhos, Sanson, Larousse, Talhouarné, Malherbe, Meillet, Dabas, Casaalogne, Dessie, Boron Dubard, Benausse, Fouesneil, Ferry, Bignalás, Rousse y Sanjez.

Inició los brindis el anfitrion, conmemorando brillantemente el aniversario, enalteciendo el patriotismo y la union de la colonia francesa y dedicando un lisonjero recuerdo á la marina de su pais tan dignamente representada en el banquete por el comandante del Protet

Contestó al señor ministro al comandante Germinet, agradeciendo en nombre propio y en el de sus camaradas las corteses expresiones del señor Dubail.

Hablaron despues los señores Carlos Cazeaux, á nombre de la colonia francesa, Dabas por el Club Francés del cual es presidente, y otra vez el comandante Germinet.

Durante la comida, una muy buena orquesta, dirigida por el maestro don Luis Lochelet, ejecutó un variado y ameno programa á base de trozos musicales franceses é italianos en su mayor parte.

Despues los comensales pasaron al salon, donde casi enseguida tuvo comienzo la anunciada recepcion, á la que concurrieron sesenta invitados de entre los miembros mas espectables de la colectividad francesa.

*** Hoy ó mañana parte para Buenos Aires el doctor Joaquin Reyes, el aplaudido cómico, mas conocido por *Juan Claro*. El doctor Reyes tiene el propósito de establecerse en la vecina capital, donde indudablemente sus aptitudes envidiables encontrarán mayores horizontes en un medio mas apropiado y ámplio.

*** En un recibo que tuve lugar ayer en casa de una de nuestras mas distinguidas damas, un grupo de niñas hizo suya la indicacion aparecida en esta misma seccion referente á las *ici etes* que deben llevarse á la temporada lírica de Solís

Nuestra colaboradora *Violette Lebair*, con su acostumbrado tacto, presintió que el sentimiento predominante en nuestras niñas, en ese tema de indumentaria elegante, no podria ser otro que el de una esquisita oportunidad, desde que, exceptuando los dias de gala obligados para la *toilette de grand train*, el teatro salará pregisco con nuestras bellezas clásicas, en traje de paseo ó de visita

Generalmente el traje de *soiré*, sobre todo en los teatros, tiene el inconveniente de ocultar la belleza, que suele sacrificarse al éxito de una tela, al fulgor de las alhajas ó á los matices de los colores.

Por eso, sin duda, son la mayoría de nuestras niñas mas hermosas, las propagandistas mas entusiastas de la *demi-toilette* y del traje de *promenade* en la temporada de Solís, y por eso está asegurado el triunfo de la fórmula indicada por nuestra colaboradora.

*** Se ha agravado la enfermedad de la señora Josefa Duran de Regalía, perteneciente á una de las familias mas antiguas de Montevideo.

*** Se proyecta la publicacion de un Album Conmemorativo, consagrado á la memoria de doña Josefina Pereyra de Mendez, cuyas obras de caridad, han sido el alivio de innumerables desvalidos en nuestra capital.

*** La mayoría de los herederos Usher, han nombrado á don Nemesio Cotapos apoderado en Londres para reclamar en Inglaterra la fortuna de que se ha ocupado la prensa.

Ante el escribano don Carlos Barros se firmó el contrato de iguala, representando al señor Cotapos el doctor don Matías Alonso Criado. En breve se sabrá lo que haya de cierto sobre las herencias Usher en Inglaterra y Estados Unidos.

*** El martes se efectuó en Buenos Aires la boda de la señorita Elcisa Espeleta con el señor Servando Sienra.

El doctor Vicente Ponce de Leon y sus hermanas las señoritas Sofía y Carmen, que habian ido á presenciar la boda, regresaron ayer de Buenos Aires.

*** Se encuentra enferma la señora Carolina Azarola de Schumichepeau.

*** Partió ayer para Buenos Aires el señor Finch, representante de las fábricas mas importantes de papel en Alemania.

*** En el Cordillere parte para Europa el señor Nicolás Massa, consul general de Italia en Montevideo.

Regresará á fines del corriente año.

*** Se ausentó para Buenos Aires el doctor Adolfo Saldias acompañado de su esposa la señora Sara Guillot, que vinieron con motivo del fallecimiento del señor Angel Guillot.

*** Se ausentó ayer con destino á Rio Grande el señor Leite de Foyos, consul de Portugal.

*** Asistió ayer á su despacho completamente restablecido el doctor José Pedro Massera, director de Instruccion Publica.

*** Procedente de Buenos Aires llegó ayer la señora Micaela Gelly de Ramirez.

*** Llegó ayer de Buenos Aires el jóven Horacio Piñeyrua, representante en esta de varias casas comerciales de la República Argentina.

*** El doctor José Irureta Goyena se ausentará para la Florida en la semana próxima, donde pasará unos 15 dias.

*** Se encuentra enfermo el hijo menor del señor Enrique Fulgraf

Lo asiste el doctor Fiol.

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Acuerdo nombrando reguladores y tasadores**—En Montevideo, á 13 de Julio de 1899 reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuesto de los señores ministros doctores don Carlos A. Fein, presidente, don Cristóbal A. Salvañach, don Luis Pera, don Eduardo Vázquez y don Domingo Gonzalez por ante los infrascritos secretarios, dijeron—Que nombraban para desempeñar las funciones de reguladores de oficio á los doctores don Juan José Segundo y don Manuel E. Tiscornia, los que se tomarán en la forma dispuesta por el acuerdo de 13 de Marzo de 1888

Para tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano don Julio Sienra para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 1er turno, con inclusion del Departamental y los de Paz desde la 1.a seccion hasta la 5.a inclusive, y al escribano don Eduardo Garzón para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.o turno, incluyendo en el de lo Civil de 1er turno, de Hacienda, Correccional y de Paz desde la 6.a seccion hasta la 21 inclusives.

Y para regulador de honorarios de contador, al contador don Francisco P. Piñeyro, debiendo todos los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el 15 de Setiembre próximo.

S. E. dispone se recomiende á los tasadores se ajusten estrictamente al arancel, como está mandado por disposiciones actuales vigentes.

Que se comunique y publique.

Y lo firman de que certificamos—Fein, Salvañach, Piera Vázquez, Gonzalez.—*Adrian Cisneros, Augusto Dupont*, secretarios.

**Por muerte de Sara Morales**—Esta tarde á la 1 p. m. tendrá lugar en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.o turno la vista de la causa seguida de oficio á Casimiro Morales y Ramona Muniz, acusados de la muerte de Sara Morales.

Componen el jurado como titulares los señores Francisco Musso, Luis Fernando Diaz, Luis Spalla y Alfredo Rivera y Maneiro, y como suplentes los señores Luis Guido, Antonio D. Carneiro, Juan Tojo y Luis Rossi.

**Juicio público**—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de hoy viérnes 14 á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Bienvenido Lescano y Telémo Polivera por imputacion de la muerte de Cesario Gil, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares: Floro Cibils, Ernesto Segio, Felix A. Blengio Rocca, Aurelio Hernandez, Juan A. Palma, Enrique H. Velloso, doctor Jorge E. Sienra, Tomás D. Casas.—Suplentes: Felix Leborgne, Rafael Favaro, Agustin Ros, Nicolás N. Piaggio, doctor Lucas Moreno, Isidro Fynn Bijó, doctor Alfredo J. Fermin, Héctor Anshetegui.

## UNIVERSIDAD

**Consejo**—Hoy á las 4 p.m. celebrará sesion el Consejo Universitario para tratar varios asuntos.

La exoneracion de derechos.—Por un aviso firmado por el prosecretario-tesorero, se hace saber á los interesados que por orden del rector, las solicitudes de exoneracion de derechos para matrículas y exámenes deben ser presentadas con la anticipacion necesaria, para que los que obtengan una resolucion favorable puedan exhibir la constancia respectiva juntamente con el boleto de pedido, pues solo así podrá conseguirse las inscripciones del caso.

**Tésis del bachiller Espinosa**—Hoy á las 4 1[2 p.m. se reunirá la comision que debe dictaminar sobre la tésis presentada por el bachiller Augusto Espinosa para optar el grado de doctor en jurisprudencia.

## Arte y artists

**Sociedad Beethoven**—Como todas las fiestas musicales que da este importante centro musical, la de anoche resultó un verdadero éxito, tanto por la concurrencia que fué numerosa y selecta cuanto en lo que concierne á la parte artística, pues el interesante programa, compuesto unicamente de obras de los dos maestros franceses Gounod y Saint-Saens fué ejecutado con perfecta correccion y verdadero gusto artístico

El maestro Perez Badia á la cabeza de su disciplinada falange musical ha conquistado ayer nuevos laureles, demostrando una vez más su indiscutible competencia en materia de arte y sus demas dotes, que lo acreditan como notable intérprete de la música sinfónica.

En el programa figuraba tambien un solo de piano, á cargo de la distinguida profesora señorita de Fallert, la que recibió una ovacion del publico por su correcta interpretacion de Schumann y Chopin.

En resúmen, la fiesta de anoche constituye otro triunfo para la simpática Sociedad Beethoven.

**La Compañía Lírica**—En el teatro Cibils tuvo lugar anoche el primer ensayo al piano de las primeras partes de la Compañía que debutará el sábado en Solís.

Referencias de personas que asistieron á dicho ensayo, dan lugar á esperar un éxito artístico para la Compañía de Bernabel.

**San Felipe**—La compañía de zarzuela que actúa en este teatro, ofrece noche á noche una novedad.

Anoche se estrenó la zarzuela «Tiple ligera», una obrita interesante aun cuando no haya parecido algo débil en la parte musical.

La Guerrerito recibió anoche otra entusiasta ovacion

Esta noche gran espectáculo de gala dedicado á la colonia francesa con motivo de la memorable fecha que celebra

Habrá otro estreno: «La Romería de Mieras», y la Petite Guerrero anuncia un baile titulado «Boccaccio».

A los aficionados á la buena música de carácter español, recomendamos su asistencia á la 1.a seccion.

La música de «Las figuras de Cera», es digna de figurar entre las mejores de su género.

**Solís**—Esta noche, despedida de la compañía Guerrero, se representará el drama trágico de Lope de Vega «La Estrella de Sevilla».

## PARLAMENTO

### Cámara de Representantes

RESUMEN DE LA SESION

A las 3 y 30 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 50 señores diputados.

Previa lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada, se dió cuenta de que la Comision de Legislacion informa en el proyecto sobre expropiacion de terrenos para las comisarías 1.a y 5.a de Flores; la de Hacienda en las propuestas presentadas para impresion de asuntos de la Cámara; la de Peticiones en las solicitudes de don Martina de la Sierra, don Pablo Goyena, don Emilio Alonso, doña Luisa P. de Castro, y que don Roberto Armenio presenta un proyecto para convertir en puerto el Lago Castillos.

A estos asuntos se les dá el trámite correspondiente.

**Enagenacion de sueldos**

Se lee el siguiente proyecto, que pasa á la Comision de Legislacion.

Artículo 1.° Declárase válidas y obligatorias las enagenaciones que de sus sueldos ó pensiones, devengados ó á devengar, hagan los empleados y pensionistas del Estado, así como también las afectaciones que sobre los mismos sueldos ó pensiones otorguen voluntariamente; debiendo en todos los casos producir efectos esos contratos respecto de tercero, desde la fecha de su inscripción en la Tesorería General.

Art. 2.° Dentro del término de un mes á contar desde la promulgación de esta ley, deberán inscribirse en Tesorería General las enagenaciones, embargos ó afectaciones anteriormente inscriptos en otras reparticiones so pena de caducidad. Cumplido que sea ese requisito de inscripción producirá sus efectos desde la fecha en que se tomó razón de ello en la repartición respectiva, con arreglo á la práctica que hasta ahora ha seguido.

El P. E. adoptará las medidas necesarias para que los embargos vigentes sean anotados en Tesorería General dentro del término fijado, y para que se le comuniquen de inmediato á los embargos futuros.

Art. 3.° Las enagenaciones y afectaciones á que se refiere el art. 1.°, serán respetados en caso de concurso, la primera como transferencia de dominio y la última como prendas.

Art. 4.° Comuníquese, etc.—*Juan P. Castro.—Juan B. Schiffino.*

—El doctor Castro funda el proyecto en breves términos.

**Construccion de tres puentes**

Tambien se da lectura de otro proyecto, que acompañado de una exposicion de motivos, se destina á la Comision de Fomento.

Helo aquí.

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.° Autorízase á la Junta E. Administrativa del departamento de Durazno para contratar con el Banco de la República un empréstito por la cantidad de diez mil pesos m/n para la construccion de tres puentes económicos sobre los arroyos «Tomas Cuadra», «Villas boas» y «Caballero», afectándose al pago de amortizacion é intereses respectivos, el producto total de lo que dicha Junta perciba anualmente por concepto del Impuesto de Patentes de Rodados.

Art. 2.° La cantidad referida se destinará é invertirá única y exclusivamente en la construccion de los puentes proyectados y en obras de validad.

Art. 3.° El Banco de la República ó su sucursal en el departamento de Durazno abrirá cuenta corriente á la Junta Económico Administrativa por la cantidad de préstamo, debiendo ésta retirar de aquel las sumas que necesitare para ir abonando el importe de las obras en el órden que fueren construyéndose.

Art. 4.° de acuerdo con las leyes vigentes, la J. E. A. deberá solicitar del ministerio respectivo, el concurso del personal del Departamento Nacional de Ingenieros, para que practique los estudios técnicos debidos y formule los planos y pliego de condiciones á que deberá sujetarse la construccion de los puentes proyectados, cuyas obras deberán sacarse á licitacion publica

Art. 5.° Autorízase á la Junta E. Administrativa para que expropie, si es necesario, el terreno que fuese indispensable para establecer los ramales de caminos que se requieran para dar acceso y servicio publico á los puentes en proyecto.

Art. 6.° Comuníquese, etc.—Montevideo, Julio 13 de 1899.—*Enrique Castells*, representante por Durazno.

**Llamado á licitacion**

Por indicacion del señor Pereda se trata sobre tablas el proyecto de resolucion siguiente que es aprobado en discusion unica

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1.° Llámase nuevamente á propuestas por la mesa para la impresion de los Asuntos Repartidos, Presupuesto General de Gastos, y Diario de Sesiones del ex-Consejo de Estado y de la H. Cámara de Representantes, debiendo tomarse solo en cuenta las presentadas por los establecimientos patentados.

Art. 2.° Concédase á la mesa aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas con entera sujecion á las bases y pliego de condiciones formulado por la Comision de Hacienda.

**Reglamentacion notarial**

El diputado doctor Espalter manifiesta que se le ha apersonado en su domicilio una comision de distinguidos jóvenes delegados de una asociacion de estudiantes, de la seccion de estudios del notariado, pidiéndole que presente á la Cámara de que forma parte, un proyecto de reglamentacion notarial obra del señor Solano Riestra

Dijo que en el concepto de aquellos ciudadanos, como en el suyo propio, se trata de una reforma meritorísima, que ha de venir á llenar vacíos sentidos en nuestra legislacion enriquecienlola poderosamente.

Agregó el orador que todo lo que se refiere á las funciones de los escribanos públicos y sus derechos y sus prerrogativas, se halla regido entre nosotros por un decreto de ley de 31 de Diciembre de 1878, decreto de ley que tiene multitud de disposiciones en su conjunto faltas de medida y de economía, en su forma oscura, y en su fondo incompleta y deficiente, inspirada en un concepto falso de dicha profesion. Mientras tanto el proyecto que patrocina es completo y tiende á levantar la profesion de los depositarios de la fé.

Considera que el proyecto podria darle andamiento el P. E. en el período extraordinario, y con tal motivo hace mocion para que sin mas trámite se destine á la Comision de Legislacion, sin ser leido, pues es muy extenso.—Así se hace

**Comision Permanente**

Por mocion del señor Barabino se altera la órden del dia, procediéndose al nombramiento de los diputados que han de formar parte de la Comision Permanente del C. Legislativo.

Tomada la votacion da el siguiente resultado:

Primer titular, 52 votos por el doctor Schiaffino y 1 por el doctor Salterain.

Segundo titular, 55 votos por el doctor Espalter y por el doctor Lacueva Stirling.

Tercer titular, 55 votos por el doctor Dufort y Alvarez y 2 por el doctor Salterain.

Cuarto titular, 41 votos por el doctor Berro y 15 por el doctor Berinduaga.

Quinto titular, 56 votos por el doctor Martinez (M. C.) y 1 por el doctor Regules.

Sexto titular, 27 votos por el señor Goro, 19 por el doctor Rodriguez, 1 por el doctor Castro, y 1 respectivamente por los señores Pereda, Cuñarro y Blengio Rocca.

Segundo suplente, 45 votos por el doctor Cuñarro, 3 por el doctor Rodriguez y 1 respectivamente por los señores Pereda y Blengio Rocca.

Tercer suplente, 50 votos por el doctor Pons y 2 por el señor Serrato.

Cuarto suplente, 33 votos por el doctor Rodriguez Larreta, 7 por el señor Buenafama y uno respectivamente por los señores Fonseca, Serrato, Irigoyen y Palomeque.

Quinto suplente, 25 votos por el doctor Regules, 6 por el doctor Sienra Carranza, 5 por el señor Buenafama, 2 por el señor Ferreira y 1 por el señor Haedo Suarez.

Como se ve, nuestros pronósticos han sido bastante acertados, pues la lista de titulares, con excepcion del doctor Berro, es la misma que indicamos ayer.

**Prórroga de pension**

Despues de un breve cuarto intermedio, se entró á la discusion del proyecto de la Comision de Peticiones recaido en la solicitud del señor Freire, sobre prórroga de pension para continuar sus estudios de pintura en Florencia, y habiendo sonado la hora reglamentaria, se da por terminado el acto.

**Citacion**

Montevideo, Julio 13 de 1899—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto relativo á la protesta de la eleccion de Junta E. Administrativa de Florida; proceder á la eleccion de los miembros que deben integrar la Comision Permanente.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

## MUNICIPALIDAD

**Canalizacion del Arroyo Seco**—Comunicasenos que en vista de las continuas crecientes del Arroyo Seco, los propietarios linderos van á presentar una solicitud á la Direccion de Obras Municipales, solicitando se proceda á la inmediata canalizacion de dicho arroyo.

Segun aquella solicitud, los gastos que la obra demandaria serian muy reducidos.

**Corrales-básculas**—Se pasó al ingeniero Cárlos Arocena para que informe, el expediente iniciado para la colocacion de corrales básculas en la Tablada del Norte.

**Impuesto sobre caminos**—En los primeros dias de la entrante semana celebrarán sesion los vocales de la Junta señores Ponce de Leon, Requena y García y Hardoy, para considerar en conjunto los tres informes producidos por ellos en el proyecto de los señores Williman y Monteverde.

**La reunion de hoy**—Esta noche á las 8 se reunirán en el local de la Junta los 75 presidentes de las distintas sociedades de Montevideo, con el objeto de acordar la manera de recibir al presidente de la República Argentina general Roca.

**Solicitud eléctrica**—La Junta en la seccion de ayer se ocupó del proyecto del señor Colladon sobre cambio de la traccion á sangre por la electrica.

Fueron aprobados sin ninguna alteracion los artículos 16.° hasta el 22 inclusives del mencionado proyecto.

**Permisos concedidos**—Arturo G. Osorio para edificar en un terreno situado en la calle Salto; Manuel Caldeiro para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Orillas del Plata; Luis Croco para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Juncal; Eloisa Zas para refaccionar un edificio situado en la calle Reducto.

**Enfermedades infecciosas**—Fueron denunciados dos casos de sarampion y uno de tifoidea.

**Agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 12.4 |
| Id del agua | 14.0 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 64 B 20 A |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos | 2.32 |

*Nota* El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 13 de Julio de 1899.—*Carlos Rejzegajn.*

## DEL MAR Y DEL RIO

**Visita de marinos**—Los jefes y oficiales del crucero norte americano Montgomery, acompañados por el ministro, cónsul y vice-cónsul de su nacionalidad, visitaron ayer en sus despachos de la casa de Gobierno al Presidente de la República y ministro de Relaciones Exteriores.

El comandante de Marina retribuirá hoy esa visita.

**La gran fiesta francesa**—Un oficial del crucero Protet invitó ayer en nombre del jefe de dicho buque á la Comandancia de Marina y buques de guerra nacionales y extranjeros, para asociarse á la fiesta que hoy celebra la república francesa.

El Protet hará á medio dia una salva de 21 cañonazos en honor del glorioso aniversario.

**Efecto de un balseo**—Ayer tarde se embarcó en uno de los botes que conducian pasajeros para el vapor nacional Montevideo el individuo Francisco Sanchez Torres, y al llegar al cost

# Quien mucho abarca...

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que *puedan* venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott" los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas rodeado del envoltorio. Rechácense las imitaciones y sustitutos, así como también las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao porque no lo contienen, y recuérdese que solo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



# MARTIN ZUBILLAGA

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 13 de Julio de 1899**

Maria Arocena de Zubillaga, esposa; José, Ruperta y Pedro, hermanos; Ignacio, Manuel, ..., Enrique, Luisa y Camino, (hermanos ausentes); Tomasa Mariluz, madre política; herm... políticos y Melitona Martinez, madre política, (ausente); y demás deudos, invitan á sus ...ciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 14 del corriente á las 3 y 1/2 ... favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 50.

Única invitacion. 1p.



...BERT DE ST. AMAND. La cour du Second ...pire. 1 vol. 0.90.
... Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90.
...Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.
...ess. Histoire Contemporaine. La chute de ...pire. Le gouvernement de la Défense Na...nale. La Assemblée Nationales 2 vol. 1.00
...AUBRIAND. Memorias de Ultra-Tumba. ...l. 6.00
...S CASAS—Memorial de Santa Elena. 1 v. 1.00
...NOS. El libro de los oradores. 1 t. 3.50.
...acio NUÑEZ. Noticias históricas de la R. ...entina. Obra póstuma. 2ª edición aumen...da y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3.00.
...NPSON. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de ... Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. ...l. 1.50.
...GERS. Ciencia política y Derecho Constitucional. 2 vol. 1.50.
...SADA. Tratado de Derecho Administrativo. ... 1.50.
...MIN. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. ...l. 3.00.
...TRANQUEVILLE. Le Systeme Judiciaire de la ...le Bretagne. 2 vol. 8.00.
... Le gouvernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9.00.
...MOMBYNES. Les Constitutions Européennes. Parlements Conseils Provinciaux, et ...munaux et organisation Judiciaire dans les ...rses états d'Europe. 2 vol. 7.00.
...ACIO. Atlas Manuel de la Syphilis et des ...ladies veneriennes 1 vol. avec 71 planches ...ires et 12 planches noires 1 vol. 5.00.
...OSSON. Traité Théorique et pratique de ...fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.00


# COMERCIO

Montevideo, Julio 13 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

...00 ƒ nominales á 18.10, para fin de mes; ...0 á 18.00, 11 id, 1.700 á 18.00, para el 20.

*Deuda Certificados de Tesorería*

...00 ƒ nominales á 63.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

...00 ƒ nominales á 18.00, para mañana; ...0 á 18.00, para fin de mes; 30.000 á 18.00, ...ntado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

...00 ƒ nominales á 63.70, al contado; 2.700 á ...0, id 14.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

...00 ƒ nominales á 63.40, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

...00 ƒ nominales á 63.40, al contado; 5.500 á ...0, para mañana.

*Deuda Interior Unificada*

...00 ƒ nominales á 52.50, para mañana.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

...5 acciones á 14.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

...00 ƒ nominales á 18.00, para mañana; 1.700 ...0, 11 id m; 1.700 á 18.00, hasta fin de mes; ...00 á 18.10, para fin de mes.

*Deuda Certificados de Tesorería*

...00 ƒ nominales á 63.80, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

...00 ƒ nominales á 63.70, al contado; 5.000 á ...0, hasta fin de mes; 20.000 á 63.90, para fin mes; 5.000 á 63.80, para mañana.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

...00 ƒ nominales á 63.70, al contado.

**Entrada de frutos y cereales**

Dia 12

Por Estacion Central—2 bls lana, 751 crs vcs ...ros, 200 id salados, 11 id potro, 10 id becerros, ...0 id salados, 11 id potro, 10 id becerros, 4 ...ados nonatos, 138 sados lanares, 13 fds id. 30 ...cerda, 1710 id trigo, 435 id maiz, 45 id gran...2 id porotos, 333 bultos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—161 bls trigo, 45 fds ...cezda.

TRIGO

Por Estacion Central—B. Peñagaricano 273 ...sas, Medina 10, J. y Raffo 30, H. Goycoechea 61, Aguerrebere 60, D. y Quirici 10, Liard ..., P. A. Alvarez 150, Biraben hnos. 333, Duce ...0, Storace 51.

Por Estacion Bella Vista—E. Armas 161 bls.

MAIZ

Por Estacion Central—Servetti 61 bls, Lereté ...s. Medina 20, Castelo 320, G. Raffo 280, Escuder ...s. 25, Peñagaricano 272, H. y Goycoechea ..., Badetto 30, Liard 100.

**Entrada y venta de ganado**

Dia 13

De Montevideo: 3 terneros, conducidos por ...rmin Batlein y vendidos por el mismo á ƒ 6 ...y 10, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 6 bueyes, 23 novillos, conducidos ...r Venancio Mendaro y vendidos por Curbelo ...Bidart á ƒ 17 buey, 17 novillo, carne gorda, ...estiza, para saladero.

De San José: 75 novillos, conducidos por Pe...o Robert y vendidos por Curbelo y Bidart á ...3 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 61 novillos, 31 vacas, ...nducidos por Pedro Torres y vendidos por S. ...reyra é hijos á ƒ 22 buey, 18 1/2 novillo, 13 ...1/2 vaca carne gorda, buena criolla, para abas...to y saladero.

De Durazno: 51 novillos, remitidos por San...go Borlaberry y vendidos por Lizarazú y ...á ƒ 24, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 11 vacas remitidas por Luis ...drigues y vendidas por Curbelo y Bidart á pe...s 11, carne buena, criolla, para abasto é inte...rior.

De Rio Negro: 43 novillos remitidos por M. F. ...ardozo y vendidos por Silveyra Arocena y Ha...á ƒ 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 22 novillos, 18 vacas, remitidos ...r Martin C. Martinez y Fructuoso Rodriguez ƒ 18 n, 12 y 14 v, carne buena, criolla para ...basto.

De Minas: 30 vacas, remitidas por Venancio ...Storre y vendidas por Curbelo y Bidart á ...carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 147 novillos, remitidos por Luis ...Gironel y vendidos por Amespil y Cuadra á pe...s 20, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 2 bueyes, remitidos por Juan A. ...Oliveira y vendidos por Fructuoso Rodriguez á ...carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 9 vacas, remitidas por E. Rodriguez y vendidas por Sosa y Albaracon á pe...s 16, carne buena, para abasto.

De Rio Negro: 30 vacas, remitidas por M. F. ...Ardozo y vendidas por Silveira Arocena y Ha...á ƒ 11, carne buena criolla, para abasto, sa...lero, interior y servicio particular.

De Rio Negro: 2 bueyes, 1 vaca, remitidos por ...ente Echiardo y y vendidos por J. Bentancor ...precio, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 3 terneros, remitidos por Mar...Palau y vendidos por el mismo á ƒ 7, carne ...da, mestiza para abasto.

PARA ABASTO

...bueyes: á ƒ 22 ...novillos: á ƒ 21, 15, 18, 20.
...vacas, á ƒ 13 1/2, 14, 12, 16, 11.
...terneros: á ƒ 6 1/2, 7, 10.

PARA SALADERO

...bueyes: á ƒ 17, 22.
...novillos: á ƒ 17, 18 1/2.
...vacas: á ƒ 14.

PARA EL INTERIOR

...vacas: á ƒ 11, 14.

## MANIFIESTOS DE BUQUES

**Entradas de los rios y cabotaje**

Dia 13

Buenos Aires, el 12 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 51 pasajeros, en lastre.

Salto, el 11 del corriente vapor nacional Labrador, á P. de Salterain, con 1 pasajero, en lastre.

Sauce, el 6 del corriente, quecha nacional Núm. 16, á Escofet y Pascual, con 2178 bolsas trigo.

Sauce, el 6 del corriente, quecha nacional Núm. 37, á Escofet y Pascual, con 1 183 bolsas trigo.

Buenos Aires el 12 del corriente, vapor nacional Venus a Christophersen hnos., con 201 pasajeros y la carga siguiente:

Juan Grandonai, 12 fardos cueros lanares, Peluffo y Ca., 500 sacos papas, Miguel Harispuru, 15 bultos de maquina, Raul Aquirre, 81 bolsas cueros carneros, P. S. Moratorio 2 cjs barniz, Claudio Medina, 150 sacos papas, Aspiazu y Ca. 300 damajuanas vacuas, Agencia del Expreso, 1 caballo en pié, Item y Ca. 1 cj mercancias.

Buenos Aires, trasporte argentino Pampa, á G. Moeller, con frutos del pais de transito.

Rosario el 3 del corriente, paylebot nacional Artesano a Passano hnos. con 195 bolsas trigo.

Paysandu el 6 del corriente y escalas vapor nacional Cacique a Escofet y Pascual, con la carga siguiente:

De Paysandu—Ponce 670 sacos trigo; Oliveira y Calamet, 205 fardos tasajo, 13 sacos cerda, 1 id verga, 8 id tendones, 9 id garras.

De Fray-Bentos—C. A. Rodriguez, 10 cjs grasa, 1 id extracto.

Rosario el 5 del corriente, paylebot argentino San Roman, a Passano Hnos., con 23022 kilos trigo, 135 id queso, 8 cascos vacios, 2 bolsas botellas, 193 cueros vacunos salados.

Paysandú, el 5 del corriente, goleta nacional Litoral Oriental, á Escofet y Pascual, con 57 sacos tendones, 25 sacos vergas, 9 id garras, 8 id cerda, 105.025 kilos trigo, 2.221 fardos carne tasajo, 123 sacos astas.

Rosario, el 3 del corriente, paylebot nacional Elena, á Passano hnos con 381 bls trigo.

Mercedes, el 7 del corriente y escalas, vapor nacional Victoria Lema, á Passano hnos con la carga siguiente: De Mercedes, 1 cj zapateria, 531 cueros vacunos secos, 31.195 kilos lanares, 1301 id cerda, 2.61 id nonatos, 25 id plumas, 1 cj mercancias, 1 id id alfombra, 541 pp vino mesa, 1641 id seco.

De Dolores: 51.000 kilos harina, 1810 id afrechillo, 21.000 id afrecho, 61 cueros salados, 51 suelas curtidas, 6 bls retazos curtidos, 6 cueros vacunos secos, 651 kilos lanares, 19731 alfalfa; 1752 fds pasto, 27 kilos terneros, 335 id miel 81 id cera, 3 cjs cueros curtidos, 5 fds id id, 129 kilos garras, 1 bomba.

**Salidas para los rios y cabotaje**

Dia 13

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga Buenos Aires, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain, con pasajeros y carga; Buenos Aires, vapor italiano Nord América, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Carmelo, paylebot nacional César Villegas, por E. Vidal, con carga; Nueva Palmira, paylebot nacional Nueva Catalina, por Passano hnos., con carga; Carmelo, paylebot nacional Francisco di Rimini, por Passano hnos., con carga; Dolores, paylebot nacional Palma, por Passano hnos., con carga; Rosario, balandra argentina Libre Pensador, por Passano hnos., con carga

**Llevan valija**

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Corumba y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras núm. 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Poitou*.—Agencia, calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orari*. Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Cordillère*.—Agencia, calle Cerrito núm. 123.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 16:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 251. Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosk de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Ferrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 17 de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluqueria del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzoneros vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Sallo, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

*Nota*—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

**Vapores esperados de ultramar en Julio**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Aachen | alemania | 14 | Bremen y escalas. |
| Tasis | alemania | 14 | Valparaiso y escalas. |
| Bahia | alemania | 17 | Vigo y Hamburgo. |
| Hipponeses | inglaterra | 19 | Liverpool y escalas. |
| Lombardy | inglaterra | 20 | Liverpool y escalas. |
| Pfalz | alemania | 21 | Southampton y escalas. |
| R. Aires | alemania | 25 | Hamburgo y escalas. |
| Sakkarah | alemania | 29 | Valparaiso y escalas. |
| Horatius | inglaterra | 29 | Liverpool y escalas. |

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Solis, 49

| | | | |
|---|---|---|---|
| Venezuela | italiano | 11 | Genova y escalas. |
| Sicilia | italiano | 27 | Genova y escalas. |

Agente: Christophersen Hnos.—Piedras, 144

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oravia | inglaterra | 14 | Valparaiso y escalas. |
| Ligaria | inglaterra | 23 | Liverpool y escalas. |
| Orellana | inglaterra | 23 | Valparaiso y escalas. |

Agente: Wilson Sons y Ca.—25 de Mayo, 214

| | | | |
|---|---|---|---|
| Washington | italiano | 21 | Génova y escalas. |

Agente: A. Piaggio.—25 de Mayo, 207

| | | | |
|---|---|---|---|
| Clyde | inglaterra | 17 | Southampton y escalas. |
| Thames | inglaterra | 29 | Southampton y escalas. |

Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras, 108

| | | | |
|---|---|---|---|
| Santos | brasilero | 23 | Rio Janeiro y escalas. |
| P. Alegre | brasilero | 30 | Rio Janeiro y escalas. |

Agente: G. Silveira.—Piedras, 129

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ivy Lane | inglaterra | 25 | Nueva York. |
| C. Prince | inglaterra | 25 | Londres. |

Agente: W. H. Mackintosh.—Cerrito, 152

| | | | |
|---|---|---|---|
| Aquitaine | francesa | 23 | Marsella y escalas. |

Agente: Félix Benauste.—Colon, 78a.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Portugal | francesa | 29 | Burdeos y escalas. |

Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169

| | | | |
|---|---|---|---|
| Océano | inglaterra | 17 | Amberes y escalas. |
| Olinda | francesa | 29 | Marsella y escalas. |
| Canadian | inglaterra | 30 | Havre y escalas. |

Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero Misiones 58 y 60

| | | | |
|---|---|---|---|
| Colonia | francesa | 29 | Havre y escalas. |

Agente: P. Talhouarne.—Misiones, 132

| | | | |
|---|---|---|---|
| Melbourne | inglaterra | 23 | Londres y Amberes. |

Agentes: C. R. Horne y Ca.—Cerrito, 195

**Vapores á salir para ultramar en Julio**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Tasis | alemania | 11 | Hamburgo y escalas. |
| Georgia | alemania | 15 | Génova y escalas. |
| Pernambuco | alemania | 16 | Genova y escalas. |
| Santos | alemania | 24 | Vigo y escalas. |
| Sakkarah | alemania | 29 | Havre y escalas. |
| Cormoran | alemania | 30 | Hamburgo y escalas. |

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis, 49

| | | | |
|---|---|---|---|
| N. América | italiano | 19 | Genova y escalas. |
| Venezuela | italiano | 29 | Genova y escalas. |

Agentes: Christophersen Hnos—Piedras 144

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oravia | inglaterra | 15 | Liverpool y escalas. |
| Elginia | inglaterra | 23 | Valparaiso y escalas. |
| Orellana | inglaterra | 28 | Liverpool y escalas. |

Agentes: Wilson Sons y Ca.—25 de Mayo 214

| | | | |
|---|---|---|---|
| R. Margherita | italiano | 15 | Genova y escalas. |

Agente: A. Piaggio—25 de Mayo 207

| | | | |
|---|---|---|---|
| Clyde | inglaterra | 12 | Southampton y escalas. |
| Thames | inglaterra | 26 | Southampton y escalas. |

Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras 108

| | | | |
|---|---|---|---|
| Santos | brasilero | 21 | Rio Janeiro y escalas. |

Agente: G. Silveira—Piedras 129

| | | | |
|---|---|---|---|
| E. Prince | inglaterra | 25 | Santos. |

Agente: W. H. Mackintosh—Cerrito 152

| | | | |
|---|---|---|---|
| Provence | francesa | 14 | Marsella y escalas. |
| Salta | francesa | 19 | Marsella y escalas. |

Agente: Félix Benauste—Colon 78a

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cordillère | francesa | 15 | Burdeos y escalas. |
| Nelles | francesa | 21 | Burdeos y escalas. |
| Portugal | francesa | 29 | Burdeos y escalas. |

Agente: E. Dabas—Cerrito 169

| | | | |
|---|---|---|---|
| Matara | inglaterra | 28 | Nueva York. |

Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero, Misiones 58 y 60

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cordillère | francesa | 24 | Havre y escalas. |

Agente P. Talhouarne—Misiones, 132

## SECCION JUDICIAL

### DESPACHOS

**Tribunal de Apelaciones de 1er. turno**

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 13

*Trámite*—Conc José M Alcorta; cuatro causas criminales; resoluciones en causas consultadas, once.

*Interlocutorias*—Fariña de Ovalle y Fariña; Demarel hnos. y Soula; test Graciana Bilegain de Casa; 3 causas criminales; Gulba y Mauriz.

*Adrian Cuenca*, secretario

**Tribunal de Apelaciones de 3.er turno**

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 13

*Trámite*—Sanguinetti con Evia; tercería Zobrebe h; Maupome con Juan y José Palau; concurso César Orozco; sociedad Progreso Urbano con Antonio Correz; Brittain con J. K. Theobald; sucesion Torres con Etchegaray y sociedad Progreso Urbano.

1 en juicio de disenso; 12 en causas criminales.

*Resoluciones*—Una en juicio criminal.

*Augusto Dupont*, secretario.

**Juzgado N. de Hacienda**

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 13

*Trámite*—Julio Kiefer den; Compañia del Drageje del puerto con Fisco; Pedro Vallés y hna con Fisco; Fisco con Adrian Arizaga; Banco General Uruguayo den; Angel Russo con Fisco; Ramon F. de Caleya con Fisco; Laura B. de Zarazola, queja; Direccion General de Impuestos con Empresa Faros.

*Francisco Saes*, Escribano de Gobierno y Hacienda.

POR IMPEDIMENTO

*Trámite*—Enrique Garcia con Eduardo Rolón

*Justo P. Linares*, actuario.

ASUNTOS DE ADUANA

*Trámite*—Carlos Servian, den; Fisco con Manuel Teodoro da Rocha Rivera.

*José R. Catalá*, Escribano Público.

**Juzgado L de lo Civil de primer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 13

*Trámite*—Testamentaria Rosa Berreta y Carlos Pisano; testamentaria Sebastiana E. Marri de Rivero; testamentaria Juan Onair y Elena Sena; sucesion de Luisa Fonseca de Solari con Petrona D. Urbin; testamentaria Jorge Fleurton é Isabel Ricart; testamentaria José Isla; testamentaria Manuel Moreira; Mario E. Demiel con la sucesion Romero; testamentaria Rita Millet de Garcia; testamentaria José Maria Aguirre é Isabel Ponce; testamentaria Manuel Ibarra; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson; sucesion Honoré Mampoey; testamentaria Enrique Perela, Juan Hermida con la sucesion de Manuel Fernandez; Mario Esteban Demiel con la sucesion de Juan Andrés Romero; Tomás Garcia Zúñiga; Benito Ramos con la Refineria y Destileria del Uruguay; Jacinta Medina con Perinetti; testamentaria Juan Luis Duplessis; testamentaria Julia Olaverry; Petrona Cabrera; el fisco con Lorenzo Cabello; testamentaria Angel Canaveris; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson, incidente Fernandez; concurso Benigno Carámbula; Teresa Mascaró de Santos; testamentaria José Maria Aguirre é Isabel Ponce

*Interlocutorias*—Estevan Demiel con la sucesion de Juan Andrés Romero; testamentaria José Maria Aguirre é Isabel Ponce, testamentaria Matilde Jarvis de Wilson.

*Benito Montaldo*, actuario.

**Juzgado L. de lo Civil de segundo turno**

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 13

*Trámite*—Test Manuel Mendez de Andés; Manuel D. Mieres con Santiago Villagran; conc voluntario Joaquin Royer; Alejandrina Castillo de Arruie con Leoncio Correa; conc necesario Juan José Rovira; testamentarias Cipriano Cedrés y Luisa Rijo de Cedrés; Agustin L. Rivara, con Luis Paravis; conc voluntario Trinidad Garcia, administración; test Carlos Gowland; test Nicolás Antonio Calvo; Refineria y Destileria del Uruguay; Andrés Aguzzi con Alejo Garambois; Bertran de Lacase con Maria Sainte Hilaire; Pedro A. Garcia, deduciendo terc. en autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez; test Candido Miguez; conc voluntario Carmen Batalla de Mieres, inc. Alfonso Solari; test Lorenzo Perez Espinosa; test Manuel Perdomo; Eusebio Arriaga con test José Ramón Recarte; conc voluntario Luis Despeyroux; test Pedro De Leon; testamentarias Cipriano Cedrés y Luisa Rijo de Cedrés; testamentarias Ana Marrone de Carlotto y Miguel Carlotto; conc voluntario Valeriano Rodriguez, administración; testamentaria Martin Langlade y Olimpia Biscart de Langlade; test Bernardo Deremir; Manuel Suarez con suc Fernando Rinaldi; Ministerio Público solicitando se nombre tutor á los menores Noriega; suc Juan Pedro Laubie; test Juan Melchor Cassellini; sucesiones Clemente Villalba y Cármen Menendez de Villalba, inc. del heredero Márcos Villalba.

*Interlocutorias*—Test Josefa Marques de Boada; Juana Wonert con test Magdalena Salvatori de Carassale; conc voluntario Enrique Lopez, administración; test Antonia Bagnasco de Bugrós; Maria Barbó con test Magdalena Salvatori de Carassale; Félix Revello con Angel Casalla; sucesiones Felisia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils y Buxareo.

*Definitivas*—Suc Nicolás Tideman; testamentarias Alejandro Granero y Maria Parodi; Estanislao Perez Nieto, carta de pago; test Juan Spingardi; sucesiones Pedro Zás y Celedonia Gonzalez de Zás, inc. Pedro Zás y Paez, incapacidad.

*Juan José Pegrallo*, actuario.

**Juzgado L. de lo Civil de tercer turno**

Á CAR DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 13

*Trámite*—Santiago Verne con Rómulo J. Tojeiro; Martin Iturralde con Rómulo J. Tojeiro; Ricardo Estevan con sucesion Juan Bautista Inchausspe; sucesiones Santiago Maza y Desiderio Martinez; sucesiones Antonio García y Santos y Salustiana Diaz; intestado Fernando Deveras; Ernesto Behrens con Leopoldo Gard y otros; María J. D. Avila Farinha y otras con José M. Sianra Carranza, 2; concurso Pedro Cazenave; test José M.ª Rodriguez Flores; Banco Transatlantico del Uruguay con Banco Nacional; José fa Rodriguez de Rosende con Ramona Blanco de Camp; test Rafaela Greguis de Rebollo; Alberto Costa, Guerrero, informacion; conc. Pedro Cazenave; María Goyeneche de Goris con sucesion Rudecindo Canosa; sucesion María Podestá de Podestá con Bernardo Guido, 3; Juan Bonomi y Ca. con sucesion Emilio Tunini; Enrique García con Bernardo Rodó; Ubalda Carbonell de Carreras con concurso Severiano Chao.

*Interlocutorias.*—Sucesion José Cloul; sucesion José Castillo; test Esteban Turigo; Félix Vitale con Sociedad Union de los Pocitos; Benito Canedo con Agustin Luguarda, tercería Corina Gomez; José Gonzalez, recurso de queja; Luis Pozzi con sucesion Severiano Chao.

*Justo P. Linares*, actuario.

**Juzgado L. de Comercio de primer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Dia 13

*Trámite*—Wilson Sons y Ca. con Julio Meillet y Ca. 2; Gundós Veiro y Avegno con Michacolawich y otros; Anton lo E. Belando con Agustin Lapitz; Conrado Moeller con Juan M. Escofet; Oficio de Rivera, Registro de Comercio; Rafael Bernaducci con Serafin Amado; Ricardo Scanavino con Felipe Poleri; conc Balparda y Piñeiros; A. Bedichaudi é hijos con Martin Bonatto 2; José Sienra con Manuel de la Banderas; Elisea Montaner con Felipe Poleri; Francisco Schapacasse con Guido Caballero; Aliseris y Armanino con Silvestre Asborno; Jorge Davison con Sociedad la Playa; José E. Lerman con Ramon Valdes Garcia.

*Interlocutorias*—Adriano Migone con Eduardo Acevedo Diaz; Manuel Alvarez con Tomas Gomez; Ramon Alvares con Manuel Matto.

*Definitivas*—Josefa Garcia con Josefa Gonzalez.

*Avelino Javier Figares*, actuario.

**Juzgado de Comercio de segundo turno**

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 13

*Trámite*—Adolfo Dubé con Antonio E. Voltor; Pedro Rebour con Luis Pollero; Beisso y Surraco con Adolfo Delgado; Pedro Rebour con Luis Pollero; Adolfo Latorre, título de rematador y corredor; José E. Lerma con Federico Rusch; conc. Francisco Golpe; suc. Mateo Asteng o y Diaz con Fomento Territorial; Simon Otermin con José Leon; Francisco Ponzo con Francisco Abinso terc. José Abinso; José T. Telechea con Manuel Antuña; Emiliano Moreira con Salvador Oliver y Meillel; Francisco Ponzo con Francisco Abinso, terc. José Abinso; Cárlos Raimundi con Federico Ferraro; Martin G. Barrere con Manuel Pinasco; Boffi y Pons con Marcos Bourel; Oficio del Juzgado Ldo. de Tacuarembó referente al Registro Público de Comercio; Manuel Pita auxiliatoria de pobreza; Gabriel Otero Moratorias; Fisco con Lorenzo Cabello; conc. Sociedad Italo Uruguaya; Bernabé A. de Noriega con E. Mendoza.

*Interlocutorias*—Manuel J. Perez con Manuel A Guerci terc. Isabel Duran de Guerci.

*Carlos E. Barros*, actuario

**Juzgado Letrado Departamental**

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 13

*Trámite*—Gaspar Latorre; Natividad Libet con Juan y Carlota Libet; Carlos Raimundi con Federico Ferraro; Vicente Carricondo con Mauricio Castilla y otra; María Posa con Francisco y Pascual Sienra; Valentin Maciel; sucesion Gerónimo Bacigalupo y otra; Ernestina E. David con José Mosquera; Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini; Josefa U de Artazú con Leon de Palleja; Agustin Avelleyra con Luis Oyenard; María G. de Parodi con Lorenzo Figari; sucesion Eugenio Vigliano; Valentin Giovannone con Juan Delgado y otra; Bernardo A. Barrere con María Dussac, sucesion Manuela Robledo de Gonzalez; Napoleon Ferrer con Angel Longhi; Bartolo Pratolungo José Repetti y otros con Meliton Muñoz; Benito Rovira con Juan Rossi; sucesion Ramona M. Blanco de Camy y otro; Carmelo Cabrera con Federico Brito del Pino; Daniel Silva con Mendez y Ca; Pedro Martino con Justa Alves y otro, Anibal Safons con Bernabé A. de Noriega; Mateo Garrido con Manuela S. de Lopez y otra; Juan Perez con Manuel Rodriguez; Ramon Farriña con Manuel Collazo; tercería José D. Pombo; exhorto de Canelones, idem de Rivera; Oscar de Castro Queirós con Juan Batlle.

*Interlocutorias*—Fernando Pou con sucesion Salvador Ferrer; Cazenave y Ca con Bernardo F. Aleman; María Chucarelo con Juan B. de Mendoza.

*Definitivas*—Antonio Arruti con sucesion Victoria Garabal; Oscar de Castro Queirós con Juan Batlle; reserv... 5.

*...ano Barbot*, actuario.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**San Felipe**—Compañía española de zarzuela bárbiga por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones

Hoy viérnes 14 de Julio de 1899.

Gran funcion de gala dedicada á la colonia francesa.

Primera seccion—Las figuras de cera.

Segunda seccion—Tipic lírica.

Tercera seccion—La Romeria de Mieta.

A continuacion «La Petite Guerrero» y el baile «Boccacio.»

Cuarta seccion—Pepe Gallardo.

**Casino Oriental**—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

**Teatro Odeon**—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

**Sótano San Carlino** Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

## AVISOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Acción rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm

### Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de la Loteria previene al público, que el dia 19 del corriente se sortearà una loteria extraordinaria con el premio mayor de ƒ 50.000.

Juegan 10 millares con 900 suertes.

El bill

# INDICADOR PROFESIONAL

**Antonio Carvalho Lorena** ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

**Andrés Otero Mendoza** CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1358-sl21.

**Andrés P. Vazquez y Hnos.** Comisiones.—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes.—Uruguay 279. 1047 pm

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confección de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

**Cárlos M. de Pena** ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

**Doctor J. Molfino** MEDICO CIRUJANO—Especialista en los enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 506. perm.

**Dr. R. Valdez García** Colonia 95. Los mártes, jueves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1181-prm.

**Doctor Antonio R. Carballido** MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

**Doctor Antonio Lebano** MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

**Doctor Diaz Ramirez** Especialista en la curacion de las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.
Asegura la curacion del tumor del cuello (bottol y de la bocio) y gordura.
Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la estricnina. Consultas de 10 á 2. 1291-prm.

**Dr. Pedro J. Alcardi** Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, sífilis y sífilides. Consulta de 1 á 3 y Calle San José 82 esquina Ituzaingó. Martes, Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 p. m. para señoras. 759-prm.

**Doctor Enrique Castells** Médico-cirujano. Se ha instalado en consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 591-prm.

**Doctor E. Figari** Médico-cirujano, ex-jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 149. Consultas de 12 á 2. 1217 prm.

**Doctor Juan Servetti Larraya** Médico Cirujano—Tratamientos especiales por la electricidad al reumatismo y de la sífilis. Consulta de 1 á 3 p. m.—Calle Julio Herrera y Obes número 56. 1149-prm

**Doctor Rodriguez Castromán** MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, clorosis y afecciones de la dentición y piel. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle Cerro de Mayo núm. 170. prm.

**Davinson Terra** ABOGADO.—Reabre su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 929-prm.

**Doctor Luis Morquio** Especialista en niños. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José 122 altos Durazno y Río Negro. prm.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Río Negro núm. 170. prm.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Rincon número 70. prm.

**Juan Carlos Blanco** ABOGADO—Calle Mayo número 70. prm.

**Jacinto de Leon** Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1068-prm.

**Luis Queirolo Repetto** Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

**Manuel E. Tiscornia** ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310 sb.13.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela número 50. perm.

**S. A. Michelini** CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio. Colón número 182. perm.

**S. Rivas Rodriguez** MEDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA. Calle 18 de Julio núm. 511. prm

# Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado: $ 1.594,000**

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. ple.

## Casas de cambio

CAMARAS NÚM. 167 Y BUENOS AIRES 25

Se previene á todos los que tengan alhajas ú objetos de cualquiera clase en cualquiera de estas dos casas arriba indicadas, que de acuerdo con los boletos respectivos deben presentarse indefectiblemente dentro de los treinta dias de la fecha del presente aviso, á retirar tales alhajas ú objetos, ó al menos á renovar los boletos respectivos cambiándolos por los que se les proporcionarán á ese efecto, pues de no hacerlo dentro del preciso término por el establecido, así que este venza, se dispondrá de todo lo que se refiera á los demás boletos, en la actualidad en circulacion, sin consideracion á reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Arana y Ca.* 1325-jl. 15.

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Cuarentena,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

| | |
|---|---|
| Capital suscrito . . . | £ 1.000.000 |
| Id integrado . . . | » 500.000 |
| Fondo de reserva . . . | » 320 000 |

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 243) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

| | |
|---|---|
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 1 % |
| » » » » 30 » » » | 2 » |
| » » » » 60 » » » | 4 » |
| » » » plazo fijo » 3 meses. | 3 » |
| » » » » » 6 » » | 4 » |

3 de Junio de 1897. *P. C. Vignolo*, Gerente interino.
perm.

## Aparato inhalador de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1. 1255-perm.

## Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 1213

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.
El director, *L. Pardes.*
2725-perm.


ENFERMEDADES NERVIOSAS
*Curación Infalible*
POR EL
**Jarabe Henry Mure**
Compuesto bajo mejor fórmula conocida de especialidades en los Hospitales de París.
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA HISTERICO EPILEPSIA — VERTIGOS
HISTERO EPILEPSIA — CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR — IMPOTENCIA
Reblandecimiento del CEREBRO — DESVANECIMIENTOS
Jaqueca Mental Espinal — CONVULSIONES
DIABETES AZUCARADA — PASMOS
CONVULSIONES — ESPERMATORREA
HENRY MURE, en París, Saint Espérit, 1.


## Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 19 de Julio próximo, á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre que vence en esta fecha y resolver sobre el dividendo.
Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior de la reunion.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*J. Vázquez Ledesma*, Presidente. 1167-jl. 11


LINIMENTO GÉNEAU
40 Años de Éxito — Solo LOPEZ
No mas FUEGO — No mas Peladuras
Pedidos MESTIVIER 6 C.ª, 115, calle St. Honoré, París y casas de farmacia


# AVISOS OFICIALES

## Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría, por orden superior, llama nuevamente la atencion para la provision de jóvenes ciudadanos en el concepto de respectivo para el uso de las Policías Urbanas de los departamentos de campaña, así como de aquellos reservistas que sus correspondientes cantones y municipios, destinan á las Policías Urbanas de la Capital.
La entrega de los mozos podrá efectuarse á los tres meses de la inscripcion de la propietaria, lapso en el que se paga respectivo una vez recibido el contingente.
Las propietarias deben llenar los datos en el papel sellado correspondiente, y presentarse con la muestra de que se trata, ante el Ministerio del Interior, y en Montevideo ante la Jefatura de Policía, y en la Secretaría el dia 22 de Julio próximo, á las 2 p. m.
El 6 de Agosto se recibirá en la Secretaría de Guerra y Marina, el sorteo de cobrar la quota correspondiente, y el 15 de Agosto se pondrá en marcha el contingente.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*M. Torres Gonzalez*, Ministro. 1256-jl. 15

## Direccion de Telégrafos y Teléfonos

AVISO

Se previene al público que esta Dirección General de Correos y Telégrafos, en cumplimiento á la ley de Presupuesto, ha establecido el reclamento del [illegible] que entra á 12 [illegible] quema de [illegible] telegramas tras [illegible] Nacional [illegible] Montevideo, Julio 12 de 1899. 1259-jl. 27

## Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Convocatoria [illegible]

[illegible] Montevideo.

[illegible] P. Ribas [illegible] Ministerio del Interior [illegible] Mercedes [illegible] Montevideo [illegible] Mayo número 170. prm.

**Doctor Ricardo Terra** ABOGADO.—Reabre su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 929-prm.

**Doctor Luis Morquio** Especialista en niños. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José 122 altos Durazno y Río Negro. prm.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Río Negro núm. 170. prm.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Rincon número 70. prm.

**Juan Carlos Blanco** ABOGADO—Calle Mayo número 70. prm.

**Jacinto de Leon** Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1068-prm.

**Luis Queirolo Repetto** Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

**Manuel E. Tiscornia** ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310 sb.13.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela número 50. perm.

**S. A. Michelini** CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio. Colón número 182. perm.

**S. Rivas Rodriguez** MEDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA. Calle 18 de Julio núm. 511. prm

# Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado: $ 1.594,000**

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. ple.

## Casas de cambio

CAMARAS NÚM. 167 Y BUENOS AIRES 25

Se previene á todos los que tengan alhajas ú objetos de cualquiera clase en cualquiera de estas dos casas arriba indicadas, que de acuerdo con los boletos respectivos deben presentarse indefectiblemente dentro de los treinta dias de la fecha del presente aviso, á retirar tales alhajas ú objetos, ó al menos á renovar los boletos respectivos cambiándolos por los que se les proporcionarán á ese efecto, pues de no hacerlo dentro del preciso término por el establecido, así que este venza, se dispondrá de todo lo que se refiera á los demás boletos, en la actualidad en circulacion, sin consideracion á reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Arana y Ca.* 1325-jl. 15.

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Cuarentena,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

| | |
|---|---|
| Capital suscrito . . . | £ 1.000.000 |
| Id integrado . . . | » 500.000 |
| Fondo de reserva . . . | » 320 000 |

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 243) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

| | |
|---|---|
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 1 % |
| » » » » 30 » » » | 2 » |
| » » » » 60 » » » | 4 » |
| » » » plazo fijo » 3 meses. | 3 » |
| » » » » » 6 » » | 4 » |

3 de Junio de 1897. *P. C. Vignolo*, Gerente interino.
perm.

## Aparato inhalador de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1. 1255-perm.

## Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 1213

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.
El director, *L. Pardes.*
2725-perm.

## Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vías empedradas ó macadamizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.
La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera mas alta del vehículo.—Montevideo, Julio 1º de 1899.—*La Dirección.* 1165 jl.15.

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Alvarez Sussiela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1158-sg. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1183 sg.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Enrique Saldaña, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Carlos E. Barros*, escribano público. 1141 jl. 28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Francisco Castro y [illegible] se cita, llama y emplaza á don [illegible] para que en el termino de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 153, á estar á derecho en el juicio [illegible] de Amparo [illegible] bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, escribano público. 1150-jl. 5

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don [illegible] para que en el termino de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí número 153, á estar á derecho en el juicio [illegible] de Amparo [illegible] bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, escribano público. 1151-jl. 5

## AVISO

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores de [illegible] que tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 78 [illegible] para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*E. Barros*, escribano. 1156 jl. 10

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores de [illegible] Mazzilli, para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 78 [illegible] para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*E. Barros*, escribano. 1157 jl. 10

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores de [illegible] Mazzilli, para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 78 [illegible] para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*E. Barros*, escribano. 1158 jl. 10

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Miguel V. Martinez, para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 78 [illegible] para la toma de razon.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*E. Barros*, escribano.

## REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el martillero [illegible] rematará el 12 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 78 [illegible] Montevideo, Junio 28 de 1899.—*E. Barros*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Felipe Clerici para que en el termino de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 153, á estar á derecho en el juicio [illegible] de Amparo [illegible] bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, escribano público. 1143 jl. 28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don [illegible] para que en el termino de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí número 153, á estar á derecho en el juicio [illegible] de Amparo [illegible] bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, escribano público. 1144 jl. 28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don [illegible] para que en el termino de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí número 153, á estar á derecho en el juicio [illegible] de Amparo [illegible] bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, escribano público. 1145 jl. 28.

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 11 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

Mesas de cedro, sistema «Varela» reformado.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 | mesas | número | 1 |
| 60 | id | id | 2 |
| 140 | id | id | 3 |
| 180 | id | id | 4 |
| 100 | id | id | 5 |
| 30 | id | id | 6 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | delanteros | de hilera | número | 1 |
| 6 | id | id | id | 2 |
| 11 | id | id | id | 3 |
| 18 | id | id | id | 4 |
| 16 | id | id | id | 5 |
| 3 | id | id | id | 6 |
| 3 | finales | de hileras | id | 1 |
| 6 | id | id | id | 2 |
| 12 | id | id | id | 3 |
| 18 | id | id | id | 4 |
| 16 | id | id | id | 5 |
| 3 | id | id | id | 6 |

Mesas pino de tea con tablero de cedro:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 60 | mesas | número | 1 |
| 120 | id | id | 2 |
| 280 | id | id | 3 |
| 300 | id | id | 4 |
| 320 | id | id | 5 |
| 60 | id | id | 6 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6 | delanteros | de hilera | número | 1 |
| 12 | id | id | id | 2 |
| 28 | id | id | id | 3 |
| 37 | id | id | id | 4 |
| 32 | id | id | id | 5 |
| 6 | id | id | id | 6 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6 | finales | de hilera | 1 |
| 12 | id | id | 2 |
| 28 | id | id | 3 |
| 37 | id | id | 4 |
| 32 | id | id | 5 |
| 6 | id | id | 6 |

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta secretaría hasta el dia 20 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran al acto.
Se previene que las licitaciones pueden hacerse por la totalidad de las piezas que se detallan en la anterior relacion ó bien por una sola série ó número, siempre que en cada série se incluyan las mesas, delanteros y finales.
Los señores proponentes pueden consultar en esta secretaría el respectivo pliego de condiciones y examinar los modelos que sirven de base á esta licitacion, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.
La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente ó bien el de rechazarlas todas.—*El secretario general.* jl.20

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á señor Williams Kuhn de Clermont Ferrand (Francia), concesionario de un privilegio denominado: «Pasterización de la Cerveza,» ó sus representantes en esta ciudad, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponde.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sánchez*, director—*Luis Dupard*, inspector.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con esta fecha, por no haberse planteado la industria para que fué concedido, el privilegio del señor Octavio Córdoba, de Buenos Aires, denominado Hormiguicida, Vizcachicida y Pulverizador Wurtz.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1527-jl.23

## Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Dirección.* 1173 ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Dirección.* 1174-ag. 3.

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto.
Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El secretario general.* jl.31.

# REMATES

## José B. Gomensoro

DE HOJA LATA CON AVELIA

En el Despacho de la Aduana.—EL JUEVES 13 del corriente Julio, á la una de la tarde rematará á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros respectivo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Phoenician», procedente de Liverpool.

LOTES Á LA VENTA

P|M—50 cajones hoja lata color 20×28 cada uno 112 hojas.
» 1 cj hoja lata chaical 72×86 con 200 kilos neto.
» 1 cj hoja lata chaical 72×86 con 191 kilos neto.
» 2 cajas hoja lata chaical 72×86 cada una 199 kilos neto.

Venta despachada, al contado y sin reclamo. 1549-jl.11.

## José B. Gomensoro

De muebles, ropa hecha, de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 101.
EL VIÉRNES 14 á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos, relojes, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Ropa hecha de paño nueva
Hay pantalones, levitas, paquets, chalecos, etc.

Pido puntualidad
Exijo garantía á todo comprador. 1552 jl.12.

## José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Completo y con posterior, 1 cupé Soublon, 2 caballos de tiro, juegos de arreos completos, pertenece al señor doctor don J. P. de Frontas y ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 181, pasado el mirador de Sarandí, el DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene 4 meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.
AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruy de París, 1 ameublado tapizado, 1 escaparate grande barnizado, 3 cortinas, alfombras de terciopelo, muebleciitos de adornos, 1 cómoda y tocador, juego de muebles de nogal, comedor estilo Luis XV, un ameublado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.
CARUAJES—1 cupé Soublon con 2 asientos para mayores y 2 para niños.
1 juego arreos dobles con platina.
1 idem para chirio.
1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños.
2 juegos arreos para 1 caballo.
2 caballos de tiro muy buenos.
Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta en oro sellado. 1520-jl. 16

## José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Guareim núms. 11 y 15, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 16, frente al Manicomio.
EL MIÉRCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:
Remate-almoneda.—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresaran en el orden siguiente: 1.º á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Guareim núms. 11 y 15, edificada en terreno de 8 metros 26 de frente por 20 metros 50, que forma un total de 176 metros 15, tasada en la suma de 1231 $ 66. 2.º A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una area total de 233 metros 61, tasada en la cantidad de 1332 $ 15 y 3.º A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 16, edificada en terreno de 195 metros 01; tasada en 1850 $.
Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignara el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuaran en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1º de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1162-jl.

## José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.
EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas 11, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, aldavas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lámparas para piano, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.
Venta despachada, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1191-jl5

## José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.
La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferro-carril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 30 á años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.
Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cocheras, cocina, galerías, etc.
Casa de material para peones, cocina etc.
1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera
3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.
Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.
Tiene 1185 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1046 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.
Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.
Puede visitarse. 1520-jl 13

## Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 14 de Julio. Frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.
COCHES Y YUNTAS
Perteneciente al doctor don Vicente Tagle.
A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente:
Un lindo cupé, para cuatro personas, forrado de merroquí y paño, en perfecto estado, coche extranjero, recientemente pintado.
Una buena victoria para dos ó cuatro personas, muy liviana y fuerte en perfecto estado.
Una yunta caballos oscuros, para tiro.
Un id caballos mestizos, gateados, para tiro.

EN SEGUIDA

Un magnífico break con cortinas, completamente nuevo, construido con materiales de primera, con pescante de jardinera, para seis personas muy fuerte y liviano.
Todo esto estará frente á la Bolsa, una hora antes del remate. 1531 jl9.

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Julio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.
*Muebles*, caballos de tiro y sillas varias.
A las 10 de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:
Varios lotes madera, tablas, etc.
Varios caballos de tiro, sillas, etc.
Varias vacas lecheras, con cria. 1551-jl.12

## Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS

En exposicion y en venta. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim. 50 animales de raza importados de New Zealand, por el vapor Matatua, el 6 de Julio de 1899.
6 hermosos toros, puros, raza Hereford, nacidos en 1897.
3 espléndidos toros, raza Pedlel Agnus, puros, nacidos en 1896 y 1897.
20 valiosas carneras, puros, raza Merina Rambouillet.
20 carneros puros, raza Lincoln, puros, de finísima lana.
Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros y criadores este selecto lote de animales de raza.
AL FINAL DE LA TEMPORADA
Por catálogos y correspondencia, dirijirse á nuestra casa Cerrito 185. 1555-jl 21.

## Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim
EL DOMINGO 16 de Julio, á las 9 de la mañana.
UN GRAN LOTE
HACIENDAS Y ANIMALES
Procedentes de la colonia La Chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.
ÚLTIMO REMATE
A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una explendida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:
ARBOLES FRUTALES
Durazneros de jalmo variedades, manzanos de sevilla, perales de cuatro á, higueras de cinco á, melocotones de Japon, granadas, idéperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjas de cidrillo, id dulces y cobradas, ciruelas inglesas, etc., etc.
ARBUSTOS ORNAMENTALES Y DE ADORNO
Eucaliptus globulus, rubusta, ó rutilus, bipinnatus y cal phylla, acacias melanoxylon, longifolia, saligna y mollissima, casuarinas, pinos insignis y pinos cupressus lusitanicus y glauca pendula, arbustos, [illegible] tamarix, [illegible] excelsa, cocos canariensis, salad alumbrado, pretchardia filifera, dracaena australis y rex, neoglaudia grandiflora, palma del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euonymus, bambú, plumas, pampas, rosales nacionales y rusos de seis clases, lilas, acacias rosadas etc. 1541 jl.11.

## A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!
¡Arboles frutales! ¡